

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Frangueo concertado

AÑO LXIV NÚM.

15.960

EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS

Jueves 19 de Marzo de 1936

Habla el ministro de Hacienda

«No hemos de dar limosnas--dice D Gabriel Franco--sino trabajo, que es fuente de riqueza e inyección de vida a nuestra Hacienda, tan desconectada de los principios básicos en que debe apoyarse la economía de un país»

Don Gabriel Franco es enemigo de las intervenciones. A él, como jefe del Gobierno, le gusta hablar desde las columnas de la "Gaceta". Sin embargo, el joven ministro de Hacienda ha hecho una exposición y se ha dejado someter a un interrogatorio de un reportero de la "Agencia Internacional Arco". He aquí, condensada, la conversación sostenida por el señor Franco con el periodista:

—¿Cómo vé Ud. el panorama político?

—De política creo que no se debe hablar desde un Ministerio.

—Me refiero a la política que se relaciona con la Hacienda.

—¡Ah, eso ya es otra cosa!... Opino que la situación se va despejando con rapidez y que muy pronto desaparecerán --ya están desapareciendo-- los negros nubarrones... Tiene Ud. que hacerse cargo del deplorable estado en que se nos dejó la Hacienda. En estos dos años de política radical-cedista se ha administrado desordenadamente el caudal de la nación. Hemos llegado a a ruina del Estado y nos hemos encontrado con que éste tenía abierta en sus arcas una sangría. Cortando estamos. Las medidas de aquellos gobernantes lejos de favorecer a nuestra industria, a nuestro comercio y a nuestra agricultura causaban enormes perjuicios. ¿Pruebas de lo que digo? Sin ir más lejos ahí tiene Ud. el ejemplo de los trigos y las medidas restrictivas del señor Chaparrieta.

—¿Cree Ud. que el empréstito acordado en la Diputación Permanente de las Cortes remediará algo estos daños?

—Sí, señor... Ya hay acuerdos concretos sobre obras públicas urgentes y ya sabemos a qué atenernos para resolver en gran parte el paro obrero. ¡Ahora sí que no va a ser tópicos la cosa de sacar dinero de donde no lo haya! El ministro de Obras Públicas tiene un plan magnífico. Se emprenderán obras en Madrid, se continuarán las de ampliación de la Castellana, nuevos ministerios, ferrocarril de enlace, etc., etc.

Además, se dará gran impulso a las obras hidráulicas necesarias en varias provincias y merced a ellas se mejorará y se transformará mucho del suevo español. También tiene un plan el señor Casares Quiroga sobre ferrocarriles que, según tengo entendido, llevará a las Cortes inmediatamente.

—¿Qué hay del Centro de la tratación de Moneda?

—De esto ya hablaré oportunamente. Le anticipo que todo se va mejorando y que nuestras divisivas van abriéndose paso en los mercados extranjeros. Lo ocurrido no podía menos de ocurrir. El cambio de política ha sido radicalmente invertido y, claro, al conocerse el resultado de las elecciones, la moneda española sufrió las convulsiones que llevan aparejadas las vicisitudes del cambio que se operaba en la gobernación del Estado.

—¿Así, pues?

—Que estoy tranquilo y satisfecho, en principio.

—¿En principio nada más?

—¡Claro! nos queda mucho por hacer. Ahora solo hemos grado contener, también en principio, la avalancha de desastres económicos que se nos venían encima. Nos toca seguir elaborando planes concretos; elaborarlos solamente, pues en croquis en fórmulas, ya lo tenemos. Es decir: veremos de afianzar la paz interior del país, calmando los ánimos y dando de comer a los hambrientos. Y como no hemos de dar limosnas --que eso sería inmoral-- sino trabajo, e trabajo que es fuente de riqueza, inyectará vida a nuestra Hacienda tan maltratada y tan desconectada de los principios básicos en que debe apoyarse la economía de un país.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Se ha hecho obligatorio el certificado prenupcial

QUE EXISTE DESDE 1920 A TÍTULO DE CONSEJO

Berlín.—Recientemente el certificado prenupcial se ha hecho obligatorio en Alemania. Existía ya desde 1920 pero a título de simple consejo. Una ley acaba de imponer ahora el uso.

Esta cuestión ha sido ya tratada en varias partes desde hace muchos años, desde 500 a los antes de Jesucristo como lo atestiguan las obras del poeta griego Théognis.

«Cuando se trata de puercos--decía--procuramos buscar una arca para sin vicios ni defectos y

que dé productos sanos y vigorosos. En los casamientos que ve mos hoy se obra de otro modo. Los hombres se casan por el dinero. No nos asombremos por tanto de que la masa humana de genere cada vez más».

En virtud de estas viejas líneas escritas hace ya más de veinte siglos el certificado prenupcial existe en los Estados Unidos desde 1913 en Suecia, desde 1915 en Turquía desde 1921 y en Noruega desde 1918.

Mirador

A CARMELA GIL

De todos esos halagos que me llegan, desde que mis páginas volaron hacia la calle, ninguno tan emotivo, tan fuertemente emotivo como el que recibí, cuando la otra tarde me dijiste, mujer, que le estabas enseñando a los niños de tu escuela algunas de las pobres poetas encerradas en mi libro. Tú, que eres inteligente, con-

prenderás bien, con qué afecto se reciben estas cosas, que vienen como auras deliciosas a acariciar nos un poco, después del sinsabor de nuestra labor inútil.

Yo quisiera, sorprenderte aquí en el Mirador--en esos momentos en que, en la escuela con tus niños, te dispones a recibir mis instantáneas. Pero temo también, e que no sepa luego, reflejar acertadamente, la candidez de esas caras angelicales, ni el melancólico fulgor de tu mirada de zingara... PRAGMATIO

LOS GRANDES ADELANTOS AEROS

Francia tiene en proyecto la construcción de un gigantesco avión que se llamará el «Normandie del cielo»

Y EN EL QUE APARTE DE OTRAS MUCHAS COSAS TENDRA UN «DANCING» CON BAR AMERICANO

París.—Actualmente Francia tiene en proyecto la construcción de un gigantesco avión que con razón los que le conocen lo denominan el «Normandie del cielo».

Este proyecto ha sido presentado por el arquitecto naval M. Georges Hamel. El aparato está previsto para el transporte de cien pasajeros, con instalaciones solo comparables a las de los paquebotos. Su velocidad de ruta es de más de 350 kilómetros por hora y su radio de acción sobrepasa los 8.000 kilómetros.

El ala tiene una envergadura de 110 metros y una profundidad de 18 metros en la parte central. Gracias a estas dimensiones ha sido posible conservar perfiles muy finos teniendo el ala un espesor de 2 m. 40.

En el interior del ala se instalarán cuatro grupos de motores así como los camarotes de la tripulación haciendo puesto a 110 toneladas de combustible que constituirán el aprovisionamiento de este gigante del aire.

Los motores para un aparato de esta importancia han sido objeto de grandes estudios que condujeron a una solución plenamente satisfactoria. Estos motores son de aceite pesado; su disposición orgánica permite descomponer cada grupo principal en muchos elementos secundarios que pueden ser utilizados separada o simultáneamente. La potencia total alcanza 48.000 C. V. lo que deb permitir volar normalmente con la mitad solamente de los elementos en acción.

Las hélices están dispuestas en la traza del ala. Las alas están colocadas sobre un verdadero casco de navío cuya delantera recubra la de un torpedero. Este casco marino lleva en el interior tres puentes cuyas superficies útiles son ampliamente suficientes para colocar confortablemente, las cabinas y salones destinados a recibir a los pasajeros.

Los fondos servirán para depósito de los equipajes y mercancías. En los pisos intermedios están previstas sesenta cabinas de las cuales veinte tienen ur, lecho y cuarenta, dos. Cada cabina va provista de butacas, mesas, lavabos tan confortables y prácticos como los que se encuentran en los paquebotos.

El piso superior comprende un comedor de ciento dos plazas. También hay un dancing con bar americano y salones de juego, de fumadores etc.

Los motores para un aparato de esta importancia han sido objeto de grandes estudios que condujeron a una solución plenamente satisfactoria. Estos motores son de aceite pesado; su disposición orgánica permite descomponer cada grupo principal en muchos elementos secundarios que pueden ser utilizados separada o simultáneamente. La potencia total alcanza 48.000 C. V. lo que deb permitir volar normalmente con la mitad solamente de los elementos en acción.

Las hélices están dispuestas en la traza del ala. Las alas están colocadas sobre un verdadero casco de navío cuya delantera recubra la de un torpedero. Este casco marino lleva en el interior tres puentes cuyas superficies útiles son ampliamente suficientes para colocar confortablemente, las cabinas y salones destinados a recibir a los pasajeros.

Los fondos servirán para depósito de los equipajes y mercancías. En los pisos intermedios están previstas sesenta cabinas de las cuales veinte tienen ur, lecho y cuarenta, dos. Cada cabina va provista de butacas, mesas, lavabos tan confortables y prácticos como los que se encuentran en los paquebotos.

El piso superior comprende un comedor de ciento dos plazas. También hay un dancing con bar americano y salones de juego, de fumadores etc.

Cálculos seriamente establecidos han mostrado que un tal navío será de una explotación remuneradora teniendo los mismos precios para el pasaje que las compañías marítimas.

FINANZAS

La crisis bancaria en Norteamérica

Por Julio Izaguirre y Esteban

La enemistad de Wilson con los banqueros se presentía que duraría poco como ha sucedido por el inmerso poder e influencia que la Banca tiene en Norteamérica.

Para darse cuenta basta conocer una ligera referencia del "City Bank":

El "National City Bank" de Nueva York--el primer banco en la historia de América con recursos que pasan de mil millones de duros. Obtuvo su escritura de constitución en 1812, tenía recursos que sumaban 128 millones en 1889, diez años más tarde, tenía 280 millones, en 1919 tenía más de mil millones. Entre 1889 y 1919 el aumento fue de 600 por 100; durante los cuarenta años desde su fundación, el aumento de sus recursos pasa de seis mil por ciento.

La organización doméstica del banco consiste en cinco divisiones cada una bajo la dirección de un vicepresidente. La ciudad de Nueva York constituye la primera división; la segunda división comprende los Estados de Nueva Inglaterra y el Estado de Nueva York fuera de la ciudad: Las tres divisiones restantes comprenden las otras partes de los Estados Unidos. A no ser por el tamaño y por lo completo de su organización el National City Bank no difiere de las otras instituciones bancarias. Es una superestructura financiera constituida sobre un macizo cimiento de empresa industrial.

La fase de la actividad del banco que es de peculiar significación en la actualidad es su organización extranjera, la cual se ha establecido desde que estalló la guerra europea. La política del banco en el establecimiento de sus sucursales extranjeras se explica así en su "Statement of Condition" de diciembre 31 de 1919. El rasgo característico del desarrollo de las sucursales durante el año fue la expansión de nuevos negocios en Cuba, donde se abrieron 22 nuevas sucursales completando el número de 24 en la isla.

Cuba está muy próspera como resultado de la expansión de la industria del azúcar y como se produce allí en condiciones muy favorables económicamente y su situación es sumamente conveniente para abastecer a los Estados Unidos, la industria está sobre una base sana y las relaciones con los Estados Unidos es probable que continúen estrechas y amistosas.

Cuba es un mercado de creciente importancia para los Estados Unidos y el sistema de sus sucursales establecido por el banco tiene por objeto servir al comercio entre ambos países. El comerciante y el banquero han de trabajar mano a mano. El "National City Bank" tiene su sucursales en Argentina, Brasil, Bélgica, Chile, Colombia, Cuba, Italia, Puerto Rico, Rusia, Siberia, España, Trinidad, Uruguay y Venezuela todas las cuales se han establecido después de 1914.

Una parte de los negocios del "National City Bank" son operados por la "International Banking Corporation" que se estableció en 1902 y entró a formar parte de la organización del "National City Bank" en 1915.

La "International Banking Corporation" tiene un total de 28 sucursales establecidas en California, China, Inglaterra, Francia, India, Japón, Java, Sante Domingo, Filipinas.

Con arreglo a las relaciones financieras con América se sostienen por medio del "National City Bank" propiamente dicho; mientras que las relaciones con Europa y Asia están en manos de la "International Banking Corporation" y la combinación provee al banco de 75 sucursales a más de sus vastas organi-

zaciones dentro de los Estados Unidos.

El "National City Bank" de 1889, con sus recursos de 18 millones era poca cosa comparado con los mil millones de recursos en 1920. Treinta años bastaron para ese fenomenal crecimiento. En el espacio de cinco años, el Banco estableció un sistema de los más potentes Estados en la Federación de las instituciones financieras internacionales. Haciendo una comparación con nuestro Banco de España cuya existencia tiene la misma fecha, el desarrollo ha alcanzado proporciones desmesuradas indicando el desarrollo gigantesco de América del Norte e, el último siglo.

Conocida a grandes rasgos la vida del "National City Bank", puede explicarse los fenómenos ocurridos últimamente de los que ha estado pendiente el mundo financiero. La organización del "National City Bank" explica como se producen las crisis y la repercusión de las finanzas en la vida mundial y también la necesidad de no distanciarse de los políticos que como Wilson, están en vísperas de luchar por el triunfo de la Presidencia de la República de los Estados Unidos.

La amistad con los banqueros es indispensable para triunfar... en los tiempos actuales.

(Prohibida la reproducción.)

Ella y él

Pensamientos sintéticos

III

Ella da sonoridades de arpa y claridades de cielo: La Calma.

...

El debe estar saturado de vínculos espirituales: El Amor.

...

Ella urge, se agita, se commueve y se rompe en mil pedazos con intercción de herir, de dañar: La Cólera.

...

El es el más alto exponente de la especie: El Pensador.

...

Ella es única: La Voluntad.

...

El pone Piedras en el camino y hasta edifica montañas: El Prejuicio.

...

Ella cerrocha el tiempo y aguarda el momento creador: La Inspiración.

...

El encubre las debilidades del alma colectiva: El Asilo.

...

Ella es lo más augusto de la personalidad: La Frente.

...

El es el único tesoro: El Presente.

...

Ella no es igual a las otras ni semejante a ninguna: La Hermana.

...

El está edificando el futuro del mundo: El Individuo.

...

Ella es bella como un ángel, a veces se engalana con pobres telas y torcidos zapatos: La Humildad.

ANDRES MIGUEL GALVAN
Huelva, marzo 1936.



EL ENTIERRO DEL BOMBERO JOSE DE LA CAL

Los compañeros del infortunado bombero José de la Cal--muerto a consecuencia de las quemaduras que se produjo cuando trabajaba en la extinción del fuego de la iglesia de San Luis, de Madrid--llevando a hombros el féretro en el acto de su entierro.-(Express-Foto.)

Suscripción

Para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia al doctor don Andrés Dorronsoro Montes:

- Suma anterior, 2.901,35.
- DE VALVERDE
- Don Juan, M. Domínguez Gamonoso, 1,50.
 Don Joaquín González Navarro, 1.
 Don José Blanco Acuña, 1.
 Doña Candelaria Castilla Sánchez, 0,25.
 Don Manuel Camacho Lorca, 0,25.
 Don Eliseo Rufert Romero, 0,50.
 Don José Ferja Mojarro, 0,50.
 Don Eugenio Villadeamigo Castilla, 0,50.
 Don Benito Duque Borrero, 0,50.
 Don Francisco Fiscal López, 0,50.
 Don Roque Ferja Mojarro, 0,50.
 Don Manuel Limón Carrero, 0,25.
 Don Ildefonso Palanco Conde, 0,50.
 Don Eugenio Domínguez Caballero, 0,50.
 Don Alfonso Moya Bando, 0,50.
 Don Gregorio Mariano Macías, 0,50.
 Don Francisco Limón Duque, 0,50.
 Don Manuel Trado Duque, 0,50.
 Don Manuel Palanco Sánchez, 0,50.
 Don Diego Blanco Vélez, 0,25.
 Don Francisco Domínguez Domínguez, 0,50.
 Don José Alcaría Blas, 0,50.
 Don José Rentero Limón, 0,25.
 Don Domingo Domínguez Domínguez, 0,25.
 Don Antonio Parreño Lineros, 0,50.
 Don Manuel Trado Domínguez, 0,50.
 Don Manuel Sánchez Hidalgo, 0,50.
 Don Gregorio Lorca Castilla, 0,50.
 Don Antero Rodríguez Domínguez, 1.
 Doña Josefa Almeida Romero, 0,50.
 Don Andrés Gamonoso Batanero, 1.
 Don Juan A. Romero Duque, 0,25.
 Don Gregorio Ramírez López, 0,50.
 Don Juan Mora Herrera, 0,25.
 Don Angel Rijo Mora, 1.

- Don Bartolomé Ramírez Parreño, 1.
 Don Manuel Gómez Blanco, 1.
 Doña Encarnación Baña Guerra, 0,50.
 Don Francisco López Sánchez, 0,50.
 Don José Arroyo Romero, 1.
 Don Emilio Mora Rodríguez, 0,50.
 Don Manuel Arroyo Alvarez, 0,25.
 Don Luis Alcaría Blás, 0,50.
 Don Manuel Pérez Doraire, 1.
 Don Juan González Navarro, 0,50.
 Doña Soledad Arroyo Silgado, 1.
 Don Manuel Romero Caballero, 0,50.
 Don José Manuel García Ramos, 1.
 Don Pedro J. Bardo Blanco, 0,50.
 Suma y sigue, 2.930,10.
 Los donativos se recogen en la farmacia de don Manuel Sousa (calle Alcalá Zamora) y en la sombrerería de Isidro Fuentes) calle Sagasta y Cooperativa "La Unión" (Valverde del Camino).

Panaderos y Pasteleros

¿Queréis aumentar vuestros ingresos beneficiando a la clientela? Usad la levadura prensada marca "DANUBIO" que es la mejor de todas y más garantizada. ¿Queréis montar una panificadora higiénica, con toda garantía y facilidades de pagos? Instalar las maquinarias de la casa HIJO DE JUAN TURU de TARRASA.

En amasadoras, refinadoras y batidoras, concede el máximo de plazos y garantías que el cliente desee, como los aparatos que madores para calentar los hornos sin leña marca "EDON" por medio del aceite Fuelhoil. Es lo mejor conocido, por la higiene, limpieza y economía de un 25 por 100 sobre el gasto de leña.

En harina poseo las mejores marcas conocidas en blancas de gran fuerza y corrientes, como en rubias y acemoladas, con precios baratísimos y clase superiores.

Para pedidos de todos estos artículos dirigirse al representante exclusivo para Huelva y su provincia JOSE TOSCANO ROMERO, Colón número 17 Teléfono 1473 Huelva.



PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

UNION RADIO, MADRID
(274 m., 1.095 kc.)

A las 7,30.—La hora agrícola. Ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la revista "Ingeniería y Construcción".
 Música de baile.
 A las 8,15.—"La Palabra". Noticias recibidas hasta las 8. Concierto variado por Delfín Pujido (tenor) y el sexteto de Unión Radio.
 A las 9.—Ciclo de conferencias de divulgación. "El peligro de la guerra aérea y sus remedios". Continuación del concierto.
 A las 10.—Campanadas de Gobernación.
 A las 10,05.—"La Palabra". Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 9,45.
 Concierto de música antigua, interpretada con instrumentos de la época (quintón, viola da gamba y cembalo).
 A las 11,15.—Música de baile.
 A las 11,45.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 11,30.
 A las 12.—Cierre de la estación.

UNION RADIO, SEVILLA
(410,4 m., 731 kc.)

A las 8.—"La Palabra". Bolsa.
 Cotización de aceites. Datos meteorológicos de la Universidad de Sevilla.
 Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.
 A las 8,30.—Concierto por el sexteto de la estación.

BARCELONA
(377,4 m., 795 kc.)

A las 8.—La Palabra. Noticiero deportivo.
 Programa de discos selectos.
 A las 8,45.—Noticiero desde la redacción de "La Publicitat".
 A las 8,55.—Cotización de valores.
 A las 9.—Campanadas horarias de la catedral.
 Servicio meteorológico de la Generalidad de Cataluña.
 Orquesta Radio Barcelona. Programa de discos.
 A las 10,05.—La Palabra. Emisión de las 10 y 5 de la noche, directamente desde Madrid. Información general.
 Concierto por el sexteto de la estación.
 A las 11,30.—Transmisión des

PAPELERIA INGLESA



Los mejores papeles y sobres para cartas.

A las 11,40.—Emisión especial de Africa del Norte.
 A las 11,55.—Informaciones.
 A las 12.—Concierto de la Cueva de medja noche.
 A las 12,15.—Orquesta filarmónica.
 Boletín meteorológico.
 A las 12,30.—Cierre de la estación.

MILAN
(368,6 m., 814 kc.)

A las 7,15.—Información va-

Señales horarias.
 Comunicados eventuales.
 Boletín meteorológico.
 A las 7,35.—Luís Bonelli y coro pequeño.

LONDRES (Nacional)
(261,1 m., 1.149 kc.)

A las 7,30.—Conferencia.
 A las 8.—"The Oil-de Rols", sketches.
 A las 9.—Recital de violín.
 A las 9,30.—Noticias.
 A las 10.—Servicio religioso.
 A las 10,20.—Orquesta de la estación Miján.
 A las 11,15.—Música de baile.
 A las 12.—Cierre de la estación.

LISBOA (Nacional)
(476,9 m., 629 kc.)

A las 7,50.—Diario hablado. Música ligera.
 Concierto.
 A las 8,25.—Bolsa.
 Sigue el concierto.
 A las 9.—Charla.
 Concierto de guitarra. Estado nuevo.
 A las 9,30.—Señales horarias. Música de concierto.
 Música ligera.
 A las 10,30.—Diario hablado. Variedades.
 A las 11.—Boletín meteorológico.
 Fados.
 Música de baile.
 A las 12.—Cierre de la estación.

GAS-OIL
J. GONZALEZ BARBA

VENDEDOR AUTORIZADO DE C. A. M. P. S. A.
DEPOSITO: Sánchez Barcaistegui, 10
Teléfono, 1915-1994
Apartado, 86.--HUELVA

de Gran Price: Reportaje del campeonato de catch as catch can.
 Emisión de las 12 de la noche.
 Resumen de las emisiones radiadas durante el día.
 Últimas informaciones.
 A las 12,30.—Cierre de la estación.

VALENCIA
(352,9 m., 850 kc.)

A las 9.—Noticias bursátiles. Charla literaria.
 A las 9,30.—Audición variada.
 A las 10.—Noticias de última hora, servicio de Unión Radio Valencia.
 Emisión del radioyente.
 (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia).
 Música de baile.
 A las 11,45.—Reportaje de la "cremá" de la falla a que se adjudique el primer premio.
 A las 12.—Cierre de la estación.

Emisiones extranjeras
RADIO TOULOUSE
(328,6 m., 913 kc.)

A las 7,15.—Informaciones.
 A las 7,40.—Comedias musicales.
 A las 7,55.—Informaciones.
 A las 8,10.—La media hora de las vedettes.
 A las 8,15.—Orquesta zingara.
 A las 8,40.—Concierto variado.
 A las 8,55.—Informaciones.
 A las 9,10.—Canciones.
 A las 9,25.—Fantasía radiofónica.
 A las 9,55.—Informaciones.
 A las 10.—Concierto.
 A las 10,40.—Arias de óperetas.
 A las 10,55.—Informaciones.
 A las 11.—Melodías.
 A las 11,15.—Fragmentos de películas.

A las 8.—Concierto de la Banda de Policía.
 En el intermedio: Conversación.
 Noticias.
 A las 9,45.—Música de baile. Diario hablado.
 Últimas noticias en español. Cierre de la estación.

HAMBURGO
(331,9 m., 904 kc.)

A las 9.—Noticias.
 A las 9.—Noticias.
 A las 9,25.—"Como ustedes gustan" ópera, según la comedia de Shakespeare.
 "El violín mágico", ópera de Werner Egk.
 A las 11.—Música de baile.
 A las 11.—Cierre de la estación.

Rogelio Buendía
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Médico de Asistencia pública domiciliar

EX-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LOS HOSPITALES, DISPENSARIOS Y SANATORIOS ANTITUBERCULOSOS DE PARÍS, DAVOS Y MUNICH.

RAYOS X
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
JOAQUIN COSTA, 13
(ALTOS DE LA PAPELERIA INGLESA)
 Teléfono 1346

Suscríbese a LA PROVINCIA

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Fundada en 1864
 Capital y Reserva Ptas. 137.795.880,94

INCENDIOS. (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alquileres Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)
ACCIDENTES. (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricultura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)
VIDA. (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)
MARITIMOS. (Buques y Mercancías.)
ROBO Y TUMULTO POPULAR. (Mobiliarios, Mercaderías, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)
VALORES. (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: **JOAQUIN ARAGÓN**
 Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

Automóviles Citroën

CAMIONES: BERLIET, Aceite pesado INTERNATIONAL.

Gasolina

AGENTE: JOAQUIN DOMINGUEZ Q. ROQUETA

Sagasta, 41

HUELVA

TELÉFONO 1698

CUENTO

LA POBRE CIEGA

Por Francisco Montero

La cegueta delgaducha y fea, llegó a sentir en lo más hondo de sus entrañas de hembra joven, el florecer claro y perfumado de la primavera que se iniciaba derramando luz y colores.

pará frenético algo sublime a impulso de su temperamento de mujer extraordinariamente sensible.

Un día de delirio intenso, de un delirio que le mordía impacablemente, un rumor de música hizo temblar al pueblo. Era la música de un ciego de cuerpo deforme que aprendió a afinar las cuerdas de un viejo y mugriento violín, con el que se ganaba, pordiseando, el duro pan que le daba aliento para ir arrastrando sus miserias.

La primavera balanceaba el poético botafumeiro de la diosa natural. Por las calles del pueblo ingenuo, se paseaba un príncipe blanco.

Como su madre la consolara de la terrible desgracia de no ver, sintiéndole que era bonita como los ángeles cuando le preguntaba si era guapa, creció así tan padosamente engañada, hasta la edad de diez y ocho años, en la que plena de un romanticismo exaltado, que excitaba aun más el reventar de los capullos que es tallaban alegrando los arrates y la fragancia de las macetas de albahacas, se figuraba la reina de las sombras.

Es posible que por la pantalla, negra de sus alucinaciones, en esos momentos de éxtasis, galop...

EL DELEGADO JEFE DE TELEGRAFOS

El delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Alberto Lobit nos envía atento estrechamente, participándonos que con fecha 18 del actual, ha vuelto a en cargarse de esta Jefatura provincial de Telégrafos, en la que se nos ofrece incondicionalmente, tanto oficial como particularmente.

Correspondemos a la atención, reiterándole nuestros ofrecimientos para colaborar en el ejercicio de sus funciones cuya derivación haya de ser en bien de los intereses públicos.

Al mismo tiempo, felicitamos al señor Lobit por su vuelta al cargo.

LA PROVINCIA en la provincia

La Zarza

TRES NIÑOS QUE DESAPARECEN

Josefa Ortega Pérez, de 30 años de edad, que había ido a Almoráster a vender leche, cuando regresó a su casa de la que también estaba ausente su marido por hallarse en el trabajo, se encontró con que habían desaparecido de la misma sus tres hijos llamados Francisco, Martín e Isabel de 13, 6 y 8 años de edad, respectivamente.

De la desaparición de los pequeños se ha dado cuenta a la guardia civil, sin que las diligencias que se vienen practicando hasta ahora, hayan dado resultado favorable.

Zufre

INSULTOS CONTRA UNA MAESTRA DE ESCUELA

La maestra nacional doña Encarnación Pérez Baquero, ha presentado una denuncia contra Rosario Bejarano, por haberla insultado estando con los niños en el ejercicio de su profesión.

Rosario negó el hecho, habiendo pasado no obstante la denuncia al juez.



PLAZA DE TOROS DE HUELVA

El Domingo 29 de Marzo de 1936

GRANDIOSA NOVILLADA

6 bravos novillos de la Sra. Viuda de LOPEZ PLATA 6

que serán lidiados por los afamados novilleros

CURRO FRIJONES, José Muñoz MELLI y NIÑO DE LA ISLA

PRECIOS: SOMBRA, 4 Ptas.-Especial de Sombra para señoras y niños, 2,50.-SOL, 2,50.-Especial de Sol para señoras y niños, 1,50.

Para encargos de localidades llame usted al Teléfono 1891

Popularización de los deportes

Hace unos años el deporte en Madrid constituía una elegante distracción de las clases que pudieran llamarse acomodadas.

La taberna, los toros, el baile y el café, eran casi las únicas distracciones populares.

La taberna era la distracción de adultos, el asilo de la mocedad; los toros, de todo el mundo, y el café, la distracción más distinguida de los que amando la tertulia e incluso alguna que otra pañajilla, hallaban demasiado ordinaria la taberna.

En esos tiempos, huelga decir que el ocio era completamente ajeno a la política y nadie se preocupaba del deporte. Todo lo con

entusiasmos, y ya puede afirmarse que nada le gusta tanto a la juventud como esas excursiones domingueras al campo y a las orillas de los ríos—Jarama, Albercha, Tajo, Tajuña, etc.—que ya pronto empezarán y que ofrecen estupendas oportunidades de dedicarse a casi todos los deportes donde se venden también canoas plegables y tiendas de campaña.

La expectación y la fascinación que causan en la juventud estos artefactos, es extraordinaria y cada temporada en los lugares propicios para esta clase de excursionistas.

De eso debemos felicitarnos todos. El espectáculo de la juventud

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

ANUNCIO

Por el presente se recuerda a todos los dueños de panaderías, la obligación que tienen de comenzar el trabajo antes de las cuatro de la mañana de acuerdo con el pacto de trabajo vigente de conformidad con la Ley de Trabajo Nocturno en Panadería.

Huelva a 18 de marzo de 1936.

El Delegado accidental, MIGUEL DEL CASTILLO

NOTICIAS

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de la novia firmaron ayer su contrato de esponsales el estimado joven don José Suero Flores y la bella señorita L. Colores Vale Benítez.

Testificaron el acto por parte del novio don Antonio Limón y por parte de la novia don Basilio Hernández.

A los invitados al acto se les obsequió espléndidamente. La boda se celebrará en breve.

ESPECTACULOS

Para hoy:

CINEMA RABIDA "La pequeña coronela".

CINEMA PARK "Tu eres mío".

GRAN TEATRO "Entre la espada y la pared".

TEATRO MORA "El forestero" y "Los hijos chisme".

PRINCIPAL,

nuevo, cómodo, soleado—cuarto de baño, instalación eléctrica, lavadero, portería—se alquila. Plaza de San Pedro número 2. Condiciones, teléfono número 1346.

LO QUE PASA

LAS DOS MARIAS SE PELEAN Y UNA LESIONA A LA OTRA

En la calle Gran Capitán tuvieron "sus más y sus menos" María Barrera de los Santos y María Julia Mata González.

La primera determinó su posición lesionando a su adversaria.

Y de los motivos que la indujeron a la agresión ya sabrá dar cuenta al juez.

Y VA DE HURTOS O SUBSTRACCIONES...

En la casa número 53 de la calle Miguel Redondo, varios desconocidos substrajeron prendas a Bella Martín Pérez y Cayetana Rodríguez Bueno, domiciliadas en dicha casa.

Vaya usted a saber quienes han sido los autores.

Felipe Moreno Picón y José Calderón Tirol tendrán que comparecer ante el juez municipal.

HIPOTECAS

Agencia de préstamos con el Banco Hipotecario de España JOAQUIN D. QUINTERO ROQUETA

para responder de hurto de carbón.

Así se desprende del parte de la Comisaría de Vigilancia.

Lo mismo tendrá que hacer Guillermo García Rodríguez por hurtar una paletilla de cerdo a Pedro Domínguez Redondo, en la calle Gravina.

A Francisca Borrero Peral y Rosa Brito le han sustraído de su domicilio varias prendas.

Y unos desconocidos se han apoderado de determinada cantidad de dinero propiedad de la Junta de Obras del Puerto.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo pasaje. SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes. Para informes: EMILIO HUART consignatario, CADIZ.

LA MUTUA OBRERA SANITARIA PROVINCIAL

Sociedad Benéfico Sanitaria de Servicio Médico-Farmacéutico FUNDADA EN 1932

PRESTA A SUS ASOCIADOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS: Asistencia médica domiciliaria.-Consultas diarias en sus consultorios.-Asistencia a partos por Matrona y Tocólogo.-Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su clínica establecida en calle Carmen de Burgos 18, bajo (antes Fuentes)

Operador, D. ANTONIO RUIZ LOPEZ

ESPECIALIDADES:

Ginecología Enfermedades de la infancia Medicina interna Garganta, Nariz y Oídos Vías urinarias

Servicio de cura e inyecciones, diario Medicamentos Análisis Rayos X

CUOTAS

Para la Capital: 5 pesetas mensuales. Los hijos de familia afiliada, varones y mayores de 16 años pagarán 2 pesetas mensuales. Para la Provincia y extrarradios: 3 pesetas mensuales. Los hijos de familia afiliada varones y mayores de 16 años pagarán 1,50 pesetas mensuales.

EMPLEADOS: OBREROS: Solicita vuestro ingreso en LA MUTUA OBRERA SANITARIA. Con vuestro concurso daréis impulso a una obra que tan señalados beneficios reporta.

Oficina y Clínica: Carmen de Burgos 18, Bajo.-HUELVA

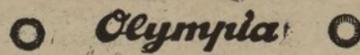
Se desean agentes en pueblos importantes de la Provincia con referencias



Olympia

CORRE CON EL TIEMPO

Antes de comprar ó cambiar su máquina de escribir, le interesa conocer los doce puntos de superioridad de la



Agente exclusivo para Huelva y provincia

JULIO ORTEGA BOLLULLOS DEL CONDADO

Sub-agente para Huelva

FRANCISCO LLAMAS PLAZA DE SAN PEDRO, 3

MAQUINAS DE ESCRIBIR OLYMPIA S.A.

traje de hoy. Hoy la juventud va al baile, pero no va tanto como antes. El baile puede decirse que ha quedado relegado a la categoría de diversión invernal, o mejor dicho para los días lluviosos. Pero como juzca el sol, la juventud prefiere pasear, jugar al fútbol y en cuanto apunta la primavera dedicarse a toda clase de deportes al aire libre.

Y así hasta en los escaparates de las sastrerías de los barrios bajos populares se ofrecen trajes de smoking al alcance de todos los bolsillos, se han generalizado igualmente los establecimientos que casi exclusivamente se dedican a la venta de artículos para deporte.

Estas tiendas de las antiguamente apenas si había alguna en el centro de Madrid, están instaladas ya en el corazón de los barrios bajos y todas editan catálogos que reparten profusamente además de anunciar en la pantalla del cine de la barriada.

En efecto, son muchas las "peñas" y sociedades recreativas y deportivas que existen en los barrios populares de Madrid, en algunas de las cuales la política sirve también de aglutinante de los

practicando el deporte a pleno sol en franca y alegre camaradería denota un evidente progreso de las costumbres y es prenda de mayor salud y vitalidad para las próximas generaciones.

JUAN DE ROCA

Servicio Hispano-Portugués entre 12 Horas 12-Sevilla y Lisboa-12 Horas 12 Empresas Casal y Palmelense Combinadas

Billete de ida ó vuelta 42 pesetas Billete de ida y vuelta valadero por 90 días 68 pesetas

EMPRESA CASAL

LINEA DE VIAJEROS Y CORREOS

Sevilla a Alcalá de Guadaíra.-- Sevilla a Utrera.-- Sevilla a Malrena, Viso y Carmona.-- Sevilla a Aracena, Alájar, Cortegana, Jabugo y Rosal de la Frontera.

Estación de Jabugo a Higuera de la Sierra.

Esta empresa para facilitar el acceso a las Grutas de las Maravillas, enlazará con los trenes de turismo en Estación de Jabugo y expedirá un billete de ida y vuelta a precios reducidos. Oficinas: Almirante Lobo número 15 (Puerta de Jerez) Teléfono 25.339.- (Sevilla).



PROYECTOR

Películas

"Los Claveles"

Director, Santiago Ontañón. Operador, José M. Beltrán. Sonido, De René Renault. Decorados, Fernando Mignoni, realzados por Henry Boulanger.

REPARTO

- "Rosa", María Arias. "Jacinta", Mary Amparo Bosch. "Señá Remedios", María Zaldivar.

vas con la adquisición del sonido. La limitación escénica que suponía la realización de una zarzuela, se avaloraba con el aditamento del sonido que daba a aquellas algo de su primitivo valor.

Por esto "Los Claveles", gran zarzuela, al ser llevada al cine, tiene el inconveniente que antes señalamos. Limitación de horizontes, teatralidad en suma a lo largo de toda la cinta, consiguiéndose lo que ha de ser siempre en el cine. El ser mera fotografía de teatro.

El duo de ambos (del cajerito creo que se llama), es magnífico, así como el de la Iglesia. María Amparo Bosch, tiene una magnífica voz y es muy simpática. Cualidades que la hacen destacar en esta cinta.

La realización adolece de los defectos antes apuntados, pero la cinta entretiene y gusta, pues la música, conocida, logra borrar lo teatral de la cinta.

SINTESIS

"Los Claveles" es la fotografía de la obra teatral. Bien esta magníficamente interpretada por María Arias, Gabarrón y Amparo Bosch.

J. M. C.

La llegada del cine sonoro abrió ancho campo a los autores de obras líricas en nuestro país. Multitud de zarzuelas que habían sido llevadas al cine mudo con gran éxito de taquilla, logran remozarse y vestir galas nue-

Tarzán o el trapealista salvaje

Por Antonio Arroyo Castaño

¡Aaaaa...! esta es la voz estrépitosad de "Tarzán", del ya famoso "Tarzán" con el cual la juventud entusiasta a la natación lanza también al aire el rudo ensordecedor del "Hombre Mono" al sumergirse en el agua.

Las filmaciones de las películas "Tarzán" están proyectadas en el mismo África. Muchos entusastas y admiradores a ellas así lo creen. Pero debo advertirles que no piensen en estas "tonterías" porque estas películas están hechas en los mismos estudios de Hollywood.

El admirador presencia las magníficas habilidades de Johnny Weissmuller y Buster Grabe, al lanzarse de un árbol a otro por mediación de ramas que tienen hechas ellos mismos.

Claro es, que lo ven tan palpable y tan natural que parece que son las auténticas ramas de los árboles africanos. ¿Y no pue-

den ser queridos lectores, cuerdas que forradas de hojas sirvan de trapezco? Yo lo entiendo así. Estas cuerdas no dictan una lección a otra ni un metro aproximadamente. Desde luego se sabe que se lanzarse "Tarzán" de un tronco a un trapezco bien disimulado por cierto, para que el admirador lo tome por auténtico remaje, éste toma impulso y le da facilidades al "hombre mono" para que pueda alcanzar el otro.

¿Pero no puede haber también un individuo que desde abajo lo haga balancear por mediación de una cuerda que vaya atada al árbol? ¿Cómico trapezco? Los trucos de CineLandia para conocerlos bien es necesario estar allí y precisamente donde se proyectan las escenas.

"Tarzán" se lanza al agua desde una altura que para la vista del público es de unos cuantos

metros. Pero desde luego pensar señores presenciadores de películas que no existen esos cuantos metros, sino a lo sumo dos o tres (que a pesar de ser también unos cuantos, no son los mismos que vemos en estas clases de películas), pero la cámara se encarga de ponerles los demás. A pesar de que los "Tarzanes" del "campeones" de natación del mundo y sean capaces de realizar tal proeza. Pero en una película no se toman ellos esa molestia, estando ahí las cámaras cinemaestofáticas que les da enseguida el aumento que ellos quieren.

Muy pronto veremos al nuevo "Tarzán" en la película "Las nuevas aventuras de Tarzán". Esto seguramente estará un poco más refinado que los otros y tal vez la muchachita de cabellos rubios lo pueda convencer para que se vaya a la ciudad.

El, que es una persona muy amable y tiene un buen sentido práctico, se deja conducir por ella para que vea los grandes edificios, tranvías, estaciones de ferrocarril, etc....

Asistirás a los Clubs de diversión pública, para con tu figura atlética dejes atónitas a muchas muchachas que te encantan las personas igual que tú". Esas son todas las palabras que él escucha de la muchachita "platinada". "No, no voy" —contesta con voz salvaje. Pero como una mujer es una mujer, ¿verdad? queridas lectoras: él al cabo de escuchar lamentaciones que ella hace para convencerle, accede a ir para que no se quede enfadada.

Ya está "Tarzán" en la ciudad. Mas de una vez tendrá que aguantar tanto porque querrá huir al tráfico de la gran urbe.

¿Qué hará cuando vea los automóviles? ¿Se volverá loco? ¿No podrá vivir? ¿Hubrá tal vez quiza del objeto más insignificante? ¿Tomará al gato de su casa tal vez por un animal de la selva y tratará de matarlo? Y por todo esto y mucho más los directores de CineLandia se han visto obligados a filmar "La Fuga de Tarzán" interpretada por Johnny Weissmuller (el "Tarzán auténtico") y Maureen O'Sullivan (la rubia platinada también auténtica) a pesar de que Maureen es morena.

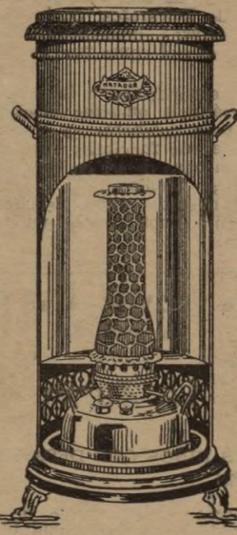
¿Se ha fugado Tarzán? Una noticia sensacional, una noticia que servirá para inquietar a todos los reporters del mundo, que procurarán componer las mejores líneas sobre ese escandaloso acontecimiento para que salga en la primera página de su periódico.

¿Qué le habrá ocurrido? ¿Estaba descontento en la ciudad? ¿No le gustaba los cock-tails? ¿Le molestaba las ropas? Estas y muchas más son las preguntas que se hacen todos los cineastas admiradores del gran nadador salvaje.

Pero todo esto que describo en este artículo es lo que yo me imagino que serán las dos películas que faltan por ver de tan magníficas y entretenidas aventuras.

Dejemos esto aquí, y esperemos que se proyecte en un cine de la localidad (El Cinema Rábida tiene en cartel para proyectarla en breve "Las nuevas aventuras de Tarzán").

BAZAR MASCAROS.-HUELVA



GRAN SURTIDO

EN

Estufas de Petróleo

Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS EN

LINOLEUM

Maravillas del espacio infinito

Desde que somos pequeños, nuestros padres nos acostumbran a amar al cielo. Si lloramos, mamá nos dice: Tú no comerás dulces del cielo. Si se muere una amiguita, no nos disgustamos nada, pues se fué al cielo.

Ya, mayorcitos, aprendemos a decirle también, firmemente. Nos empeñamos en mirar de cara al sol y en las noches tranquilas, como inconscientemente, el misterio de cuanto hay creado y nos rodea, nos seduce; buscamos facciones a la luna, gozando ya en decirle, contando las estrellas.

Más tarde, al empezar ya un poco seriamente nuestros estudios de astronomía, le admiramos cada vez más, al aprendiz; que no hay tal bóveda azul, siendo esto solamente una simple ilusión de nuestros ojos. Ya que el cielo es negro y azul es el aire en conjunto; la atmósfera que rodea la tierra, como el agua — blanca al beberla y en los ríos es verde.

A partir de este descubrimiento, he aquí, que nuestra curiosidad irá aumentando cada día, deseando conocer las maravillas todas del espacio infinito.

—Buscamos la estrella polar; aprendemos los nombres de las

sus secretos, desde hace tres siglos, por medio del telescopio.

—Y sospechar, que pareciéndose tanto al globo terrestre, haya allí seres pensantes como nosotros! ¿Y en Marte también? En eso estrella roja, gravitando a doscientos veintiseis millones de kilómetros del Sol, tan semejante a la tierra, con mares; rojas continentes; sierto posible, roja allí la vegetación y no verde; nubes y vientos; clima cálido en el Ecuador y hielo en sus polos?

—Así, día por día, noche tras noche, vamos observando, en nuestra atención en el hermoso Júpiter, con sus siete lunas, o en Saturno, con su anillo esplendoroso o en las estrellas o soles de colores en general; siguiendo de este modo, con afán siempre creciente a través de los años; aborrotos, con tanta grandeza ante nuestra riqueza; las nuevas aportaciones de la ciencia, para no cogerlos de susto algún día, las fantásticas lucubraciones de un "Cummings" por ejemplo; cuando aparejadamente, nos hace comprender, trasladándonos a muchas edades, los ocultos secretos, los medios incalculables que pose-

cia, ¡no! en la especie humana persiste el espíritu aventurero sino a causa de ese misterioso más allá, tras los 500 kilómetros estratosféricos, desde donde ya no hay aire para nuestros pulmones — aún pudiendo procurarse por procedimientos químicos conocidos — y empuja el vacío, lo infinito o sea el espacio sin fin.

—¿Será algún día el hombre capaz de reunir todos los elementos de seguridad, para su transporte y acceso a Venus y Marte? ¡Quién puede advertirlo! No obstante, creemos no equivocarnos al decir: Cuando Ray Cummings ideaba, sirviendo a su patria, su novela "Tazzano el Conquistador" no se radiaba aún entre Europa y América. El prevé su realización desde los más apartados rincones del mundo, así como anticipa para el porvenir, la transmisión por helios a Venus y Marte, para allí ser transformada de luz y sonido, oyéndose a la vez la palabra en ambos planetas; pudiéndose transmitir al mismo tiempo, la imagen de los locutores. Es la televisión, conjuntamente aplicadas, con sus "espejos receptores" los cuales utilizarán así mismo, las aeronaves interplanetarias, dotadas convenientemente de todas comodidades para dichos viajes.

—En verdad, podemos decir, que nos halaga el desenvolvimiento, la agilidad mental de un "Cummings" novelista, divulgador de la cultura desde el campo de la ciencia a realizar donde tanto hay que hacer; sin encontrar, algunas de sus teorías, demasiado exóticas, s.r. embargo.

Porque ¿no es cierto, que ha tenido que luchar mucho, el cerebro capacitado, hasta implantar las grandes verdades, inmutables y eternas; — aún, científicamente demostrada — contra el entorpecimiento de tantísimo perjuicio existente en pasadas civilizaciones?

Preguntad, si no, como prueba a un niño aventajado de ahora, si se encuentra conforme con la ciencia de los antiguos, de que la Tierra estaba sostenida por elefantes o más modestamente, colgada del cielo por una cadena de oro y vereis como la respuesta es una carcajada.

En cambio, si le decís que no parece ya tan improbable ir en lo verdadero a Venus o Marte en ascuchará seriamente, preguntándos: ¿Cómo? y esperará a que le expliqueis las posibilidades que el progreso prestará para el logro de tan gran empresa.

—Ahora, ¿qué decir, tras escrito lo que antecede? Nada más con la mano sobre el corazón lo siguiente:

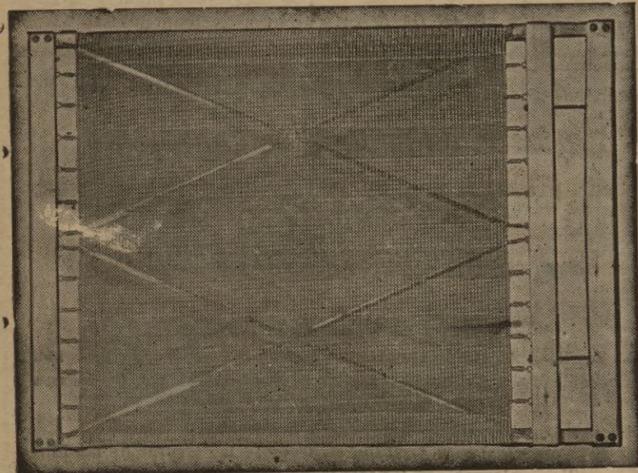
—Juventud. Tuyo es el porvenir. Acércate a la sabiduría elevando el pensamiento! vive la vida del espíritu; lee, estudia, trabaja, intensifica cuanto puedas la cultura a tu alrededor; hazte, en suma, verdadero amigo del libro, que una vez en posesión de este tesoro de amistad, ya ni querrás perderlo nunca, donde quiera que vivas, pues siendo él, tu mejor consejero, norte y guía, poseerá la virtud de hacerte individualmente comprensivo y comprendido al mismo tiempo; contribuirá por último, de manera eficazísima a tu bienestar material y a tu felicidad; supremo bien, no lo olvides, a cuya finalidad, sin excepción, juventud, todos los mortales aspiramos.

ROSA DE ROSALES

Rú Tinto, marzo 9v6.

LA COLCHONERA

ALMIRANTE H. PINZÓN, 12 -- TELÉFONO 1242 -- HUELVA



Fábrica de Somniers, Catres de campaña y Camas plegables.

Compre Sommier RABIDA y ahorrará dinero.

Los somniers RABIDA son los más fuertes, los más higiénicos y los más baratos. Lana sucia y lavada para colchones

Advertisement for Petronio cigars, featuring the brand name and 'EL MEJOR CIGARRO HABANO' and 'EL MEJOR PAPEL DE FUMAR'.

constelaciones; nos asombramos de la distancia que media entre la Tierra y la Luna; 384.000 kilómetros y cuando llega la noche al contemplarla de nuevo, tan blanca, nos preguntamos: ¿Cómo puede ser su plateado un reflejo del Sol? Pensando seguidamente, en el carño oculto, que por esta hermanita de la Tierra, cincuenta veces más pequeña que ella, sentirán los marinos; los caminantes todos.

Es, que con, la juventud, se nos ha adentrado la poesía en el alma; cuando seamos viejos llevaremos a la humanidad doliente en el corazón.

Luego pasamos al estudio de los planetas medianos del sistema solar: Mercurio, Marte, Venus, Marte; el nuestro se encuentra entre estos dos últimos. Venus embargará ya nuestra atención toda la vida, no olvidando sus diferentes rumbos a través de los tiempos: Verper, Porta-luz, Estrella del pastor. La hermosa Venus, se ve sorprendida en todos

la electricidad — hoy en sus albores — para la consecución de determinados objetos de progreso.

—En efecto; la energía acumulada, su desarrollo, su belleza a producir rayos coloreados, su transformación en distintas características; su almacenamiento para el transporte y uso individual, permitiendo la suma facilidad y aplicación, ya que, lo mismo las armas que los utensilios de trabajo, en lo futuro, serán eléctricos...

—Más, aunque todo esto sea muy factible en el porvenir a nosotros en el presente se nos hace un sueño portentoso poco menos, que ni a Venus, a Marte, llevando pastillas de alimento sintético y no solamente, por cálculo de distar.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número 17 de la calle Mackay y Macdonald. En el piso alto informarán.



TEMAS DEL MOMENTO

Ante los nuevos cursillos

La convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio nacional es ya una realidad; el interregante que artes se dibujaba en el horizonte profesional de tanto y tanto maestro condenado al pero forzoso (mientras centenas de niños ofrecían a los ojos de todos el bochornoso espectáculo de un abandono suicida) ha sido sustituido por la esperanza risueña de ver satisfechas sus legítimas aspiraciones de ofrecer a la infancia todo el caudal de sus entusiasmos por la profesión.

En la Dirección general de Primera Enseñanza, que no en vano regentea un maestro comprensivo amante de la profesión y conocedor de sus problemas, se ha trabajado con detenimiento para recoger los latidos de la clase y las necesidades del pueblo, el decreto convocando los cursillos no se demorase más; secundando así también las actividades que el señor Domingo se ha propuesto desplazar en estas cuestiones vitales de enseñanza antes condenadas al letargo suicida de la indiferencia.

Tras la creación de las cinco mil trescientas escuelas con que el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo inauguraba su vuelta al departamento que con tanto amor había desempeñado el advenimiento de la República, era lógica la celebración de estos cursillos por los que se pretende buscar el personal capacitado para desempeñarlas. Así lo expresa el preámbulo del decreto que comentamos y lo esperaba también ese grupo de maestros animosos que en buena lid lucharán ahora para ingresar en el Magisterio nacional.

Tanto y tanto comentario ha sugerido la esperada convocatoria de cursillos hoy confirmada, tan originales y dispares han sido las opiniones que sobre la celebración de los mismos han surgido las impresiones o personas las apreciaciones de los comentaristas, que no es nada raro ver ahora como la realidad difiere un tanto de lo que ya se tenía como seguro o parecía tener visos de cosa hacendera. Los cursillos convocados son a nuestro juicio un acierto, aunque como cosa humana tenga sus lagunas, aunque defraude aspiraciones de los que esperaban "manga ancha" o venían, por el contrario, a dejar descontentos a los que quieren más bien una elección "a sangre y fuego".

Desde luego, nos parece mucho mejor la orientación, de la segunda parte este cursillo de perfeccionamiento, de orientación profesional, encaminado a fundir el espíritu profesional del nuevo maestro, de despertar en él inquietudes y afanes por la profesión a la que se va a dedicar, revela el trazo de la mano de un maestro que conoce la Escuela, que ha sentido alguna vez el anhelo de renovarse, de vivir horas de hacer profesional rodeados de compañeros que alientan, que animan, y curten para seguir con acierto la espinosa senda del Magisterio.

¿Qué hay unos puestos durillos en la primera parte? A esto tendríamos que oponer nuestro criterio personal que considera legítimas las aspiraciones del espíritu humano animadas siempre a alcanzar los mayores beneficios

con el mínimo de trabajo; pero que igualmente ve muy razonable el deseo de las autoridades de enseñanza desear de llevar a la Escuela personal apto y sólidamente capacitado. No debe preocuparnos la primera parte del curso en la que los Tribunales tienen margen legal para compaginar las aspiraciones del legislador con las del que ha de someterse a la prueba. Nosotros, con Oñeiva, vemos la mejor selección del maestro en aquel diálogo tan lleno de realidad:

—Es un maestro culto y formal.
—¡Bien!
—Es trabajador.
—¡Bien!!
—Es bueno y ama mucho a los niños.
—¡¡Muy bien!!!

Así entendemos nosotros esa selección de que hablábamos, eso es, a nuestro juicio lo que hace falta a la Escuela de hoy. Por ello nuestro aplauso a la segunda parte del curso donde puede aquilatar mejor los valores, en la que podremos ver al maestro. Pues bien claramente nos ha dicho la realidad que más vale "sabe enseñar" que "saber" a secas y que el secreto del éxito para conseguir lo primero está en ese amor a la Escuela, en ese amor al niño de que antes hablábamos... ¡Pero esto es tan difícil medirlo en un Cursillo...

UN MAESTRO DE ALDEA

Libros y revistas

"EL IDEAL DEL MAGISTERIO"

Recibimos el número extraordinario que este batallador periódico, órgano de la Confederación Nacional de Maestros, dedica a su tesoro perpetuo don Ladislao Santos.

La Confederación Nacional de Maestros, siempre en primera línea de lucha cuando se ha tratado de defender los fueros de la Escuela, los derechos de Niño o las legítimas aspiraciones de la clase, rinde en este número extraordinario de su órgano de Prensa, justísimo homenaje de afecto y simpatía a uno de sus más esforzados paladines; condensa fielmente el sentir del sector más humilde de la gran familia el Magisterio que recordará siempre el nombre del compañero Santos uniéndolo a todas aquellas conquistas, tanto de índole moral como material, en las que su tesoro perpetuo podría a juego las grandes dotes de luchador que atesora y un verdadero espíritu de compañerismo que ha sido y seguirá siendo siempre el rasgo más destacado de este hermano mayor del maestro humilde.

"El Ideal del Magisterio", a través de la pluma de sus colaboradores en el número extraordinario que nos ocupa, ha sabido rendir un merecido tributo de justicia al compañero homenajeado por el que, al honrar a una de sus figuras más destacadas, a uno de sus más po-

Prensa oficial

HA SIDO CONVOCADO EL CURSILLO DE INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

La "Gaceta" del pasado día 15 publica el decreto que a continuación reproducimos:

El Decreto de 28 de Febrero próximo pasado autoriza la creación de 5.300 plazas de Maestros y Maestras nacionales a fin de cumplimiento al compromiso que la República contrajo desde los primeros momentos de su independencia. Es indispensable tener dispuesto, por los medios de selección que la Ley concede, e personal que ha de ocupar estas Escuelas, así como las que han de resultar vacantes después de la colocación de los cursillistas que restan del 1933, Maestros del grado profesional, excedentes e indultados.

Respondiendo a esta necesidad, urge la convocatoria de un nuevo cursillo de selección que permita en su día cubrir con Maestros propietarios las Escuelas que se vayan creando.

Fundado en estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza la convocatoria de un cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional con arreglo a las normas establecidas en el presente Decreto. Podrán tomar parte en este los Maestros de Primera enseñanza que no excedan de cuarenta y cinco años a la fecha de la convocatoria y reúnan las debidas condiciones para el ejercicio del cargo, y los Licenciados en Ciencias o Letras que tengan iguales condiciones y hayan aprobado las asignaturas de Pedagogía y su Historia en la Escuela normal.

Artículo 2.º La función seleccionadora se confía a Tribunales provinciales formados por un Profesor o Profesora normal, un Inspector o Inspectora de Primera enseñanza y un Maestro o Maestra nacional. Presidirá el Profesor o Inspector de mayor categoría administrativa, y el Maestro nacional ejercerá las funciones de Secretario.

Artículo 3.º Cuando el número de solicitantes de una provincia exceda de 200 la Dirección general podrá autorizar la constitución de dos o más Tribunales en las capitales que son objeto de esta afluencia.

Artículo 4.º Los ejercicios se celebrarán en las capitales de provincia y en Santiago y Melilla, si el número de solicitantes los justificara, y serán los tres siguientes:

1.º Uno, escrito, sobre temas seleccionados con la educación, la Escuela y el niño, y en los que se juzgará la preparación y la orientación pedagógica del aspirante, así como la redacción y el estilo de lo escrito. Los temas de los ejercicios se sacarán a la suerte de entre los que la Dirección general determinará oportunamente. Para este ejercicio se darán tres horas.

2.º Otro ejercicio, escrito, sobre:

a) Dos problemas razonados uno de Aritmética y Álgebra y otro de Geometría y Física; y b) Un tema de Geografía, Historia o Literatura. Para cada una de las dos partes de este ejercicio los aspirantes dispondrán de tres horas.

3.º Ejercicio práctico en una Escuela, que constará de dos partes:

a) Una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la Escuela, y b) Una lección preparada de antemano por el opositor. Cada una de estas lecciones tendrá una duración máxima de veinticinco minutos.

4.º Cada uno de estos tres ejercicios será calificado por los Tribunales, y al finalizar se confeccionará la lista de los aprobados con una puntuación de 0 a 10 por cada Juez y ejercicio, sin que de modo alguno puedan ser incluidos en la lista mayor número que el de plazas asignadas al Tribunal. Este será responsable de la estricta aplicación de este precepto.

5.º Los opositores aprobados asistirán al cursillo profesional de perfeccionamiento, que se celebrará también en las capitales de provincia, y cuya duración será de treinta y seis días hábiles. Estos cursillos serán dirigidos y calificados por los mismos Tribunales de la oposición.

6.º Los cursillos constarán de dos partes:

a) Asistencia por la mañana a las Escuelas que se designen y en las que los opositores trabajarán en las condiciones ordinarias de la clase, llevando un cuaderno de preparación de las clases, por el cual podrán asignar los Tribunales la lección que haya de explicar el Maestro.

Asimismo llevarán un diario de su labor, que revisarán los Tribunales en sus visitas.

b) Participación en las lecciones, que, en ciclo de seis, darán por las tardes los miembros de los Tribunales y otros elementos de la enseñanza, si fueran necesarios, sobre metodología, organización escolar, problemas de la Escuela rural, de la Escuela activa, etcétera.

En estas lecciones se atenderá también a la formación profesional como a levantar el espíritu de los Maestros y a inspirar los principios básicos de la Constitución de la República.

7.º Al final de cada ciclo de lecciones los opositores redactarán ante el Tribunal un tema señalado por éste que pueda servir de resumen de aquéllas.

8.º En el cursillo de perfeccionamiento se harán dos calificaciones: una, de la labor realizada por los aspirantes en las escuelas, y otra, de los temas res-

1.º Uno, escrito, sobre temas seleccionados con la educación, la Escuela y el niño, y en los que se juzgará la preparación y la orientación pedagógica del aspirante, así como la redacción y el estilo de lo escrito. Los temas de los ejercicios se sacarán a la suerte de entre los que la Dirección general determinará oportunamente. Para este ejercicio se darán tres horas.

2.º Otro ejercicio, escrito, sobre:

a) Dos problemas razonados uno de Aritmética y Álgebra y otro de Geometría y Física; y b) Un tema de Geografía, Historia o Literatura. Para cada una de las dos partes de este ejercicio los aspirantes dispondrán de tres horas.

3.º Ejercicio práctico en una Escuela, que constará de dos partes:

a) Una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la Escuela, y b) Una lección preparada de antemano por el opositor. Cada una de estas lecciones tendrá una duración máxima de veinticinco minutos.

4.º Cada uno de estos tres ejercicios será calificado por los Tribunales, y al finalizar se confeccionará la lista de los aprobados con una puntuación de 0 a 10 por cada Juez y ejercicio, sin que de modo alguno puedan ser incluidos en la lista mayor número que el de plazas asignadas al Tribunal. Este será responsable de la estricta aplicación de este precepto.

5.º Los opositores aprobados asistirán al cursillo profesional de perfeccionamiento, que se celebrará también en las capitales de provincia, y cuya duración será de treinta y seis días hábiles.

Estos cursillos serán dirigidos y calificados por los mismos Tribunales de la oposición.

6.º Los cursillos constarán de dos partes:

a) Asistencia por la mañana a las Escuelas que se designen y en las que los opositores trabajarán en las condiciones ordinarias de la clase, llevando un cuaderno de preparación de las clases, por el cual podrán asignar los Tribunales la lección que haya de explicar el Maestro.

Asimismo llevarán un diario de su labor, que revisarán los Tribunales en sus visitas.

b) Participación en las lecciones, que, en ciclo de seis, darán por las tardes los miembros de los Tribunales y otros elementos de la enseñanza, si fueran necesarios, sobre metodología, organización escolar, problemas de la Escuela rural, de la Escuela activa, etcétera.

En estas lecciones se atenderá también a la formación profesional como a levantar el espíritu de los Maestros y a inspirar los principios básicos de la Constitución de la República.

7.º Al final de cada ciclo de lecciones los opositores redactarán ante el Tribunal un tema señalado por éste que pueda servir de resumen de aquéllas.

8.º En el cursillo de perfeccionamiento se harán dos calificaciones: una, de la labor realizada por los aspirantes en las escuelas, y otra, de los temas res-

1.º Uno, escrito, sobre temas seleccionados con la educación, la Escuela y el niño, y en los que se juzgará la preparación y la orientación pedagógica del aspirante, así como la redacción y el estilo de lo escrito. Los temas de los ejercicios se sacarán a la suerte de entre los que la Dirección general determinará oportunamente. Para este ejercicio se darán tres horas.

2.º Otro ejercicio, escrito, sobre:

a) Dos problemas razonados uno de Aritmética y Álgebra y otro de Geometría y Física; y b) Un tema de Geografía, Historia o Literatura. Para cada una de las dos partes de este ejercicio los aspirantes dispondrán de tres horas.

3.º Ejercicio práctico en una Escuela, que constará de dos partes:

a) Una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la Escuela, y b) Una lección preparada de antemano por el opositor. Cada una de estas lecciones tendrá una duración máxima de veinticinco minutos.

4.º Cada uno de estos tres ejercicios será calificado por los Tribunales, y al finalizar se confeccionará la lista de los aprobados con una puntuación de 0 a 10 por cada Juez y ejercicio, sin que de modo alguno puedan ser incluidos en la lista mayor número que el de plazas asignadas al Tribunal. Este será responsable de la estricta aplicación de este precepto.

5.º Los opositores aprobados asistirán al cursillo profesional de perfeccionamiento, que se celebrará también en las capitales de provincia, y cuya duración será de treinta y seis días hábiles.

Estos cursillos serán dirigidos y calificados por los mismos Tribunales de la oposición.

6.º Los cursillos constarán de dos partes:

a) Asistencia por la mañana a las Escuelas que se designen y en las que los opositores trabajarán en las condiciones ordinarias de la clase, llevando un cuaderno de preparación de las clases, por el cual podrán asignar los Tribunales la lección que haya de explicar el Maestro.

Asimismo llevarán un diario de su labor, que revisarán los Tribunales en sus visitas.

b) Participación en las lecciones, que, en ciclo de seis, darán por las tardes los miembros de los Tribunales y otros elementos de la enseñanza, si fueran necesarios, sobre metodología, organización escolar, problemas de la Escuela rural, de la Escuela activa, etcétera.

En estas lecciones se atenderá también a la formación profesional como a levantar el espíritu de los Maestros y a inspirar los principios básicos de la Constitución de la República.

7.º Al final de cada ciclo de lecciones los opositores redactarán ante el Tribunal un tema señalado por éste que pueda servir de resumen de aquéllas.

8.º En el cursillo de perfeccionamiento se harán dos calificaciones: una, de la labor realizada por los aspirantes en las escuelas, y otra, de los temas res-

ACTIVIDADES PROFESIONALES

Centro de colaboración de La Palma

Con asistencia de los señores maestros de Bollullos, Villalba del Alcor, Villaras y los de esta ciudad, tuvo lugar el pasado día 12, en el Grupo escolar, el Centro de Colaboración correspondiente al presente mes.

Ya comenzo al acto de la mañana el presidente del Centro don César Martínez quien empieza diciendo, tras un saludo a todos los concurrentes, que los maestros de Villalba deben estar contentos por haber sido incorporados al Centro de La Palma, tanto como lo están los de esta localidad puesto que al ser integrado por mayor número de compañeros, los trabajos serán compartidos y, además, de ser llevaderos, serán más fructíferos para la Escuela.

Hace un cálido elogio de la actuación del señor Inspector don Celestino Minguela quien en todo instante, dice, se ufana en actuar cerca de la familia del Magisterio como amigo leal y consejero prudente, influenciando con su dinamismo de organizador en pro de los problemas de la escuela y del niño.

A continuación tiene lugar la lección práctica a cargo del joven director del Grupo escolar de La Palma don José Ramos Nogales desarrollando el tema "El Trabajo" a base de las dos conocidas fábulas de Samaniego "La Cigarrera y la Hormiga" y "La Gallina de los Huevos de Oro". Sobre los encuadros aparecen los dibujos que plasman los Centros.

Con fácil palabra y preciso concepto queda hecha la exposición. Las preguntas surgen la lección toma vida entre los niños y nacen las ideas y se precisan y filian sellándose para formar la escuela. Las enseñanzas se deducen lógicas y hábilmente, llegando a la conclusión inexcusable de la necesidad del trabajo como medio de la liberación económica y de la necesidad de ser útiles para sí mismos y para los semejantes.

Cita casos de hombres ilustres que solo con su trabajo, fe y constancia en la labor lograron alcanzar

par sus nombres la inmortalidad. Al terminar cantaron los niños el "Himno del Trabajo".

E. señor Ramos fue cariñosamente felicitado por su docia actuación.

La sesión de la tarde estuvo a cargo del "compañero" don Francisco Sánchez de Medina quien en su charla como el apellidado modestamente, nos dejó grandemente.

Versó su disertación sobre "La Previsión y la Escuela". Comienza haciendo la distinción entre la Escuela antigua, memorística y empírica, y la Escuela moderna, se mejante a un inmenso taller en donde todo se pule, esculpe, graba, construye, compone y hace capacitando al niño todo empresa.

Cit como caso de previsión, la de un ilustre político español que armado de un pico irrumpió en las habitaciones de un vecino, huyendo del incendio de su hogar, para venir—relacionándolo con habitud suma—a la conclusión de que esa previsión, que hizo un carácter de organizador en pro de los problemas de la escuela y del niño.

Al terminar su brillante conferencia el señor Medina fue efusivamente felicitado.

Los actos reseñados revistieron gran solemnidad y brillantez, y centada por la gran concurrencia de compañeros que con su presencia realzaron la importancia de este Centro, poniendo al mismo tiempo de manifiesto el afán de superación existente en la clase.

A todos nuestro cordial saludo con el deseo de que estos actos de camaradería e intercambio de orientaciones profesionales se prosigan.

CAYETANO GARCIA
La Palma del Condado.

Noticiario semanal

ESCUELAS GRADUADAS

Iguamente ha aparecido en el periódico oficial el decreto dictado el 6 de abril de 1935 al 5 de abril de 1936, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño normal (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo el sobre, con un lema que se reproducirá en cabza de cada pliego, en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se haya publicado.

Primer. Podrán presentarse

al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 6 de abril de 1935 al 5 de abril de 1936, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño normal (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo el sobre, con un lema que se reproducirá en cabza de cada pliego, en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se haya publicado.

Primer. Podrán presentarse

al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados desde el 6 de abril de 1935 al 5 de abril de 1936, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño normal (27 por 21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo el sobre, con un lema que se reproducirá en cabza de cada pliego, en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se haya publicado.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la Presidencia del alcalde señor Moreno Márquez, se celebró la sesión ordinaria del Ayuntamiento en primera convocatoria.

Asistieron los siguientes concejales: Señores Mora Romero, Sánchez Díaz, Pino López, García Gómez, Gómez Roldán, Cerejón Sánchez, Serrat Martínez, Olivares Domínguez, Gómez de Lara, Quintero Cruz, de los Reyes Durán, Carrillo Almaraz, Aranaga, Maldonado Gallo, Real Magdalena, Romero Claret, Lozano Toscano, Alarcón Chaparro, Egurrola, Rodríguez Alfonso, López Ortiz y Avilés Muñoz.

Al abrir la sesión, el señor Moreno Márquez manifestó que si han quedado muchos ciudadanos dados en la calle, era porque no había más cabida en los bancos de la tribuna pública.

Se da lectura al acta de la sesión anterior por el señor Domínguez de la Rosa, siendo aprobada.

El concejal comunista Abelino López Ortiz pide la palabra y expuso que se lleva a efecto el acuerdo de la sesión anterior sobre el trasplante de la parada de taxis en la Placeta, numerosos choferes quedarían en la mayor miseria, pues no ganarían lo suficiente para su sostenimiento ni el de sus familiares.

El concejal socialista de los Reyes Durán, hace notar que no recayó acuerdo alguno sobre el particular, sino que cualquier propietario de taxi, que quisiera ponerlo en la calle expresada, podía llevar a efecto, no concediendo la exclusividad al señor Barrero.

El señor Rodríguez Alfonso pide de se de lectura a una solicitud de las Juventudes de Izquierda, relacionada con el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

El señor Moreno Márquez le contesta, diciéndole que estudia la propuesta con el máximo cariño, agradeciendo el ofrecimiento altruista y desinteresado de las Juventudes republicanas.

El señor Sánchez Díaz manifiesta que dichas Juventudes deben investigar las verdaderas necesidades de las familias apuntadas en la Bolsa de Trabajo, para que el Ayuntamiento pueda obrar según proceda.

El señor Ortega Egurrola pide se oficie al Gobierno para que se incaute de las escuelas religiosas, alojando en ellas centros docentes laicos.

Se toma en cuenta lo dicho por este concejal.

Se pasa al orden del día. El Ayuntamiento se da por en tercio del oficio del Gobernador civil, dejando sin efecto el alojamiento de obreros, acordado en sesión del día 11 del presente.

También se da por enterado de un auto del Tribunal Contencioso-administrativo, suspendiendo la efectividad de un concurso abierto para proveer una plaza de permito aparejador de obras.

El alcalde propone una comisión integrada por él y por el arquitecto provincial, ingeniero de minas, ingeniero industrial y permito aparejador, cuyos trabajos serán designados por la Comisión de Gobernación, que será la que entienda en el asunto.

Se da lectura a diversos informes de la Comisión de Fomento sobre construcciones, siendo aprobados.

Se aprueban, unos informes de la Comisión de Hacienda sobre reclamación de don José Quintero, Salvador Díaz Peña y Celastino Minguela, por clasificación en el padrón de inquilinatos.

Es desestimado un escrito de doña María Macías Morón, pidiendo una pensión como viuda de un Policía urbano.

Se aprueban diversas cuentas.

Se accede a las pretensiones de don Alfonso García Leal, interesando una beca.

También se acuerda concederle la cantidad que dejó de percibir por ese concepto durante la actuación de las Comisiones municipales.

Se da lectura a una moción del de la Comisión de Abastos sobre el precio de la carne.

Se acuerda rebajar la carne de cerdo en 20 céntimos con carácter transitorio.

Se da lectura a una moción, de señor de los Reyes Durán sobre construcción.

El autor de dicha moción la defiende.

El alcalde pide se nombre una comisión especial que entienda en el asunto.

Del mismo edil se da lectura a una moción, interesada que

los modestos funcionarios no estén supeditados a los vaivenes de la política.

Queda para su estudio un escrito de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, proponiendo normas para la recaudación de cantidades con destino al paro obrero.

Queda sobre la Mesa un informe de la Secretaría a un escrito de la Cooperativa de Casas Baratas y urbanización de terrenos.

En ruegos y preguntas, el señor Egurrola propone se ponga a una calle el nombre del periodista Luis de Sirva muerto en Asturias.

Vida escolar

(Viene de la página quinta).

menes de las lecciones recibidas por las tardes.

Cada una de estas se calificarán de cero a cinco puntos por Juez.

A estas calificaciones se surtirán las de los tres primeros ejercicios de la oposición, y en vista de ellas se concederá la calificación definitiva para las listas de mérito relativo de cada provincia.

9.º Las listas de aprobados formadas por cada Tribunal, una vez terminado el curso de perfeccionamiento, serán remitidas al designado en el número uno en la capital del Distrito universitario para que establezca la lista única del Rectorado a base de interposición de números iguales y con las preferencias del mayor tiempo de servicios interinos que pudieran contar, mayor edad y orden alfabético de apellidos en os casos de coincidencia.

A este efecto, en las listas provinciales deberán figurar la fecha de nacimiento del interesado y la suma de los servicios interinos que hubiera prestado.

Las listas de los Rectorados servirán para redactar, con iguales bases, la única de toda España, por la cual se regulará la colocación escalafonal y la elección de plazas.

10. La Administración publicará en la "Gaceta de Madrid", por Distritos universitarios, la vacantes que correspondan al turno de ingreso.

Los cursillistas de cada Distrito tienen obligados a elegir, en primer lugar, todas las vacantes que en él se produzcan y sean ocupadas, teniendo derecho a ocuparlas sobre los peticiones de mejor número de otros Rectorados.

Si consumidas las Escuelas de un Rectorado restan cursillistas en expectación de destinos, quedan, asimismo, obligados a elegir las plazas no provistas en los demás, entendiéndose que hacen renuncia de los derechos que manan de la oposición los que no acudan a esta elección.

11. El número total de plazas que pueden proveerse en este curso no excederá de 6.000, que se distribuirán por la Dirección general de Primera enseñanza en proporción al número de los que actúan en el primer ejercicio.

12. Los aspirantes dirigirán sus instancias a los Jefes de las Secciones administrativas de la misma provincia en que desean actuar, acompañando la documentación que compruebe su situación, en armonía con lo dispuesto en el artículo 1.º y abonando por derecho de oposición la cantidad de 30 pesetas, que se distribuirá en la forma que determine la Dirección general.

La Sección libraría recibirá en todo momento acreditada la condición de aspirante y los documentos y derechos entregados.

13. La Dirección general dictará las instrucciones que estime necesarias para el mejor y más rápido cumplimiento del presente Decreto.

Dado en Madrid a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y seis.

NICETO ALCALA ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Marcelino Domingo Sanjuan

Toda la atención política del día ha estado concentrada ante el debate de hoy en el Parlamento

El señor Azaña fijará esta tarde ante la Cámara la posición concreta del Gobierno, al contestar sobre la proposición incidental respecto al orden público

El jefe de la Delegación alemana ha informado ante el Consejo de la Sociedad de Naciones para esclarecer la posición de su país

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas presentan escasa animación.

Alto más de un centenar de diputados ocupan los escaños. El banco azul vacío.

El secretario señor Traballero el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El PRESIDENTE anuncia que por haber renunciado al puesto en la Comisión de Actas y Calidades dos señores han sido nombrados para sustituirles por sus respectivos grupos los señores Daza y Pacual Leone.

Se pasa al orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión auxiliar de Actas sobre las circunscripciones de Oviedo, Badajoz, Málaga (provincia), Valencia (provincia), Cádiz, Gerona, Palencia, Zaragoza (capital), Murcia y Navarra, por lo que se refiere a los señores Moreno Mateo, Martínez Arpón, Bazza Medina, Vargas, Canals, Badia, Suárez de Tangil, Serrano Suñer, Aljéseda, López de Goicoechea y Arellano, elegidos como vocales de la Comisión de Actas.

En este dictamen se propone la aprobación de actas de los señores Indalecio Prieto, Bugada, Galarza, Tomás Pjera, Nogués, Aguilera, Manso, Gomariz, Barrera, Cid, Villalonga, Peris, Alvarez Resano, Rufilanchas, Carrillo, Mije, Ragat, Escrivano, Moreno Jover, Viguri (don Ramón), Ballver, Lana, Rubio Rodríguez Cid, Trias de Bes, Valiente e Irujo, porque sus casos figuran en la lista de las actas que no tienen protestas ni reclamación, aprobadas ya por la Cámara.

En el caso del señor Moreno Manso propone también la aprobación del acta por entender que no afectan a él las reclamaciones y protestas presentadas por la circunscripción de Oviedo.

En el del señor Martínez Carbonell propone la Comisión que se apruebe también el acta, porque aun descontados los votos que componen las secciones del distrito de Mérida, no afectaría al cómputo total de votos de dicho señor.

En el del señor Bazza Medina propone también la aprobación, porque las protestas de Málaga, provincia, sólo afectan a las minorías.

Igual propone para los casos de los señores Vargas, Canals, Badia, Suárez de Tangil, Serrano Suñer, Aljéseda, López Goicoechea y Arellano.

Por último, en atención a la calidad e importancia de las protestas que aparecen en las actas de escrutinio de los señores Matoso, Casanueva, Gasquet y Fernández Matos, la Comisión se reserva hacer un nuevo examen, dentro del plazo reglamentario, antes de emitir dictamen sobre las actas que dichos señores se refieren (circunscripciones de Salamanca y Lugo, respectivamente).

El señor MANSO, socialista, interviene para decir que su acta apareció sin tacha en los primeros momentos y que más tarde se consignaron las protestas.

El PRESIDENTE dice que se hará constar este hecho.

A continuación es aprobado el dictamen.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores que a continuación se expresan, proponiendo su admisión para el cargo de diputado.

El secretario señor TRABALLERO los nombres y pregunta a la Cámara si se aprueba el dictamen.

Se contesta afirmativamente el PRESIDENTE, uno por uno, diciendo: Queda proclamado el dictamen.

El señor GONZALEZ SOTO de la Ceda, interviene al ser puesto don Luis Lavín Besueta, de Burgos, y que, por lo visto, no declaró la concejala, por lo que viene propuesto para ser admitido.

Ruega al presidente que a la Comisión si a pesar de ser concejal pueden ser admitidos como diputados, pues en ese caso no podría declararse la incompatibilidad de él.

El presidente, señor MARTINEZ BARRIO, dice que este caso quedará para el final.

Igual se hace con los señores Bertrando de Madrid, capital; don Bernardino del Valle, de Las Palmas, y don Angel Galarza Gago, de Zamora.

La señorita KENT, en nombre de la Comisión de Incompatibili-

dades, dice que éstos han de pasar a nuevo estudio de la Comisión y que, según la Ley de Incompatibilidades, una vez proclamado diputados, deberán decidirse en el plazo de ocho días por el cargo de diputado o por el otro, que hace incompatible al primero.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que parece lo más conveniente, por lo que pregunta a la Cámara si así lo acuerda.

El señor RICO interviene para decir que del texto de la Ley de Incompatibilidades parece deducirse que el plazo de ocho días deberá contarse desde el momento en que se ha proclamado diputado por las palabras de la señorita Kent, por el contrario, se entiende que este plazo empezará a contar se a partir de la aprobación del dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la proclamación de diputados por la Cámara.

El PRESIDENTE cree que debe entenderse hasta el instante en que la Cámara se haya pronunciado. Este será el momento desde el cual comenzará a votarse el plazo.

Interviene nuevamente la señorita KENT, insistiendo en que la Ley marca el plazo de ocho días para contar después que la Cámara ha proclamado diputado.

El PRESIDENTE suspende la sesión para que se reúna la Comisión de Actas y Calidades y estudio de la sesión de hoy los dictámenes que han de ser objeto de discusión en el día de mañana.

Con las cinco y siete minutos se da cuenta de varias actas, que pasan a estudio de la Comisión de incompatibilidades.

A continuación lee un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre la aprobación de varias actas de Almería, Badajoz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo (excepto las minorías), Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

Seguidamente lee dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. En el primero se propone a la Cámara que admita como diputados a don Santiago López Rodríguez, don Antonio Moreno Jover y don Francisco López Goicoechea, a reserva del derecho de opción, la ley le concede para ejercer cargos declarados incompatibles con el de diputado.

En el otro dictamen se declara que no están comprendidos en ningún caso de incompatibilidad con todos los diputados cuyas actas fueron aprobadas por la Cámara. Entre estos diputados figura don Pedro Rico, a pesar de que se había dicho que tendría que optar entre el cargo de diputado y la Alcaldía de Madrid.

El PRESIDENTE dice que en el día de mañana se discutirá la discusión de los dictámenes de hoy.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Con la proposición sobre orden público empieza hoy el interés político en las Cortes

Madrid.—En la sesión de hoy se dará cuenta a la Cámara de la proposición no de ley que, firmada en primer término por el señor Lucía, se presentó ayer tarde y que ha sido aceptada por el Gobierno. Hoy, pues, comenzará a tener interés el salón de sesiones.

Hasta ayer el interés político estuvo en los pasillos y en los trabajos de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades. Prácticamente, las Cortes no habían comenzado su labor.

Las votaciones para elegir representantes y secretarios y la aprobación de los dictámenes, excepto de interés, y por ellos los diputados permanecen ausentes del salón.

Hoy, en cambio, presentará el Congreso el aspecto de las grandes solemnidades.

La pregunta que el señor Lucía, en nombre de las minorías firmantes de la proposición y del señor Maura, hará al Gobierno, será, según nuestros informes, breve. De lo que el señor Azaña, que contestará, diga, dependerá la altura del debate.

Hasta ahora han anunciado que harán uso de la palabra don Miguel Maura, don Antonio Goicoechea y algunos otros jefes de minoría.

Acaso se vea obligado a hablar el señor Portela, para que explique sus titubeos y los de sus gobernadores los días 16 y 17 pasados.

De la actitud que adopten las fuerzas que apoyan al Gobierno, socialistas y comunistas, en especial, se podrá deducir la disposición de ánimo de esas minorías y el deseo que tengan de realizar una labor fructífera.

Desde luego, en todos los sectores reina expectación ante el debate de hoy.

Respecto a la anulación de las actas, la posición del Gobierno parece ser favorable a respetar el resultado de las elecciones en las provincias donde el triunfo ha sido derechista.

El punto más discutido será Granada.

Las derechas mantienen firme su actitud, y de acuerdo con las manifestaciones de los señores Gil Robes y Lamamié de Clairac, están dispuestas a adoptar determinaciones extremas, en el caso de que se lleve a cabo la anulación de las actas de esa provincia.

El puesto del señor Portela en Pontevedra será discutido mañana. No sorprendería que su puesto ocupara otro candidato de matiz derechista.

ACUERDOS DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid.—La Comisión Gestora de la Diputación, en su sesión de hoy, aprobó una moción por la que se constituye la organización del Colegio Pablo Iglesias al régimen laico que tenía al ser inaugurado en junio de 1933, cesando en él las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que se hicieron cargo de él en junio de 1934.

Igualmente se acordó el cese de varios empleados del Colegio de San Fernando.

Las Hijas de la Caridad tendrán que hacer entrega de los

Visado por la censura

servicios al administrador del Colegio en el plazo de diez días. Finalmente se aprobó la celebración de un homenaje a Pío Iglesias en el Colegio de San Fernando el día 1 de mayo.

LA POSICION DEL GOBIERNO

Madrid.—La posición del Gobierno en el día de hoy se ignora en sus pormenores. Se espera, sin duda, que esté en relación con el discurso del señor Azaña ante las minorías de izquierda.

Lo que se ignora es si su decisión aclara el grado necesario y en este sentido se considera revelador el debate de hoy. Bastantes diputados ministeriales hablaban ayer en ese mismo sentido de deplorar lo que hacían y afirmaban que la prolongación de este estado de cosas solo puede servir para favorecer a los grupos extremistas de uno y otro lado.

Ante don Miguel Maura asenaban algunos a la idea de que un Estado tiene que defenderse sin vacilaciones si quiere subsistir. En otro sentido se hablaba de que podrá conocerse si parlamentariamente el Frente Popular va a mantenerse en la línea de conducta estricta que marca el pacto electoral.

PETICION DE INDULTO PARA DELITOS COMUNES

Madrid.—El diputado señor Andrés Manso ha aclarado la parte de la nota facilitada por la minoría socialista respecto a la petición de indulto para los delitos comunes.

Dijo que había casos de condenados como consecuencia de la revolución, para los que el fiscal había pedido penas basándose en declaraciones de los inculpados que en ningún momento confesaron que hubieran obrado por motivos políticos.

Hay casos de desertores del Ejército que habían abandonado sus puestos por cuestiones que en realidad no eran verdad pues lo que habían hecho era sumarse a la revolución de Octubre. Y por ello se pide el indulto para determinar los delitos de tipo común.

Son todos ellos de tipo social y no se han calificado como tales. El ministro de Justicia confirmó después esta versión de señor Manso y dijo que atenderá con interés estas peticiones porque algunos casos eran de estricta justicia.

También dijo que había recibido peticiones del Frente Popular en el sentido de que se nombraran jueces especiales en Asturias para depurar los hechos por la represión de Octubre.

Añadió que esto se tomaba con gran interés y que lo llevaría al Consejo de ministros para que cuanto antes adoptase una solución justa y concreta.

LA PROPOSICION SOBRE EL ORDEN PUBLICO

Madrid.—La proposición no de ley presentada por la Ceda dice: "Los diputados que suscriben amparados en el artículo 10 del vigente Reglamento de la Cámara ruegan se sirva aprobar la siguiente proposición no de ley:

"La Cámara ruega al Gobierno que se sirva informar sobre la situación del orden público en España y adoptar las medidas necesarias para restablecerlo. Esta proposición va suscrita por las minorías de la Ceda, agrarios y ligeros y como primeros firmantes figuran los señores Gil Robles, Lucía, Aizpún y Villalonga.

Señaló defendida en el salón de sesiones por el señor Lucía.

LAS ELECCIONES EN AVILA

Madrid.—El ex ministro señor Velasco, ha manifestado, respecto a las actas de Avila, que todo lo que se viene diciendo es antipático y falso de realidad.

Las elecciones en dicha provincia han sido las más puras de España, pues de trescientas secciones han formulado tres protestas. Esas protestas se han alzado después de la elección, cuando se conocía la derrota de la candidatura de izquierdas, y para ello se han valido en algunos pueblos de amigos que han suscrito documentos privados diciendo que aún se habían cometido coacciones por las derechas.

En todas las mesas tuvieron intervención los candidatos derrotados y ni unos ni otros protestaron el día de la elección.

CASOS DE INCOMPATIBILIDAD

Madrid.—El dictamen de la Comisión de Incompatibilidades leído a última hora en la sesión de ayer, dice que, ateniéndose a las declaraciones hechas por los interesados, de las que resulta desempeñan cargos que la Comisión estima incompatibles, proponen la admisión al ejercicio de diputado, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo al artículo segundo, apartado C, de la ley de 7 de Diciembre de 1934.

Los diputados comprendidos son: don Santiago López Rodríguez, elegido por Huelva, inspector técnico del Timbre; don Antonio Moreno Jover, electo por Zamora, registrador de la Propiedad, y don Francisco López G. Goycochea, electo por Murcia, jefe de Negociado del ministerio de Trabajo.

LOPEZ OCHCA PIDE LA AMNISTIA

Madrid.—El general López Ochoa se ha dirigido a la Sala Sexta del Supremo en petición de que se le aplique el decreto ley de amnistía, pues los hechos que dicha Sala supone punibles son a su juicio, esencialmente políticos.

Como se recordará, el fiscal recientemente se pronunció en contra de que se le concediese el beneficio y la Sala aplazó la cuestión al dictar el auto de procesamiento, porque estimaba que aun no era momento procesal oportuno para adoptar resolución sobre tal extremo.

El escrito ha pasado al fiscal. ROMANONES DICE...

Madrid.—En los pasillos del Congreso conversaron el conde de Romanones y los señores Natalio Rivas y Luis de Tarja.

Romanones, refiriéndose a la etapa parlamentaria que ha dado comienzo y a la situación política decía que en este Parlamento se han de ver cosas muy importantes y nuevas.

No digo, agregó, que vaya a producirse una "parada", pero se veían como digo cosas nuevas y de indudable interés.

LA MESA INTERINA DE LAS CORTES CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El jefe del Estado fue cumplimentado hoy por la Mesa interina de las Cortes, integrada por el presidente señor Martínez Barrio, los vicepresidentes don Claudio Sánchez Albornoz, don Cándido Casanueva y el secretario don Dimas Madariaga.

También fué con dicha Mesa el oficial mayor del Congreso, señor Sanmartín.

TRANQUILIDAD

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que las noticias recibidas de provincias acusaban completa tranquilidad.

Agregó el subsecretario que el ministro se había retirado indis-

puesto.

Madrid.—El presidente de la República ha recibido hoy en audiencia varias visitas. Y en audiencia especial recibió al ministro diplomático de Venezuela, don Emilio Ochoa.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que hoy se habían dado normalmente las clases en todos los centros docentes de Madrid menos en la Universidad Central.

Agregó que por una orden dictada al efecto se había dispuesto el cese de dos profesores de Instituto de Osuna, los cuales promovieron un altercado en la vía pública, siendo detenidos con tal motivo.

El ministro recibió numerosas visitas, entre ellas las del doctor Marañón y el señor Albornoz.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo hoy a los periodistas que se está ocupando de la reorganización de los servicios de la Dirección Central de la Marina Mercante.

Er cita reorganización figura en primer término el Instituto de Oceanografía y la Comisión a entender de lo referente al túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, la cual comisión se reunirá el próximo martes.

Aludió el ministro al nuevo proyecto de bases de Correos diciendo que funcionará una Comisión consultiva para redactar dicho nuevo proyecto.

Refiriéndose al movimiento de personal en Comunicaciones, manifestó el ministro que todos los traslados se han efectuado de acuerdo con las normas establecidas al efecto, a excepción del traslado del jefe de la estafeta de Correos de Lepe, don Juan Gisbert.

Este traslado se ha hecho a petición del señor Jiménez Asúa para que viniera a Madrid el señor Gisbert—hermano del agente de Vigilancia muerto en el atentado ya conocido—a reunirse con su hermana doña Juana.

El citado oficial de Correos ha quedado adscrito a la Administración Central.

Finalmente anunció el ministro que desde primero de abril se creará en España el servicio "interaccional de pequeños paquetes, lo cual permitirá enviar por Correo muestras de mercancías hasta el peso máximo de un kilogramo.

REUNIONES DE MINORIAS PARLAMENTARIAS

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

A los periodistas se les anunció que se les facilitaría una nota a última hora de la tarde.

LA DE LA ESQUERRA

Madrid.—También se reunió en otra de las sesiones del Congreso la minoría de la Esquerda tratando de la distribución de puestos en las Comisiones.

También se trató del debate político que tendrá lugar en la sesión de esta tarde.

La minoría no adoptó ninguna posición definitiva sino que acordó esperar los acontecimientos que hayan de producirse en la Cámara.

REGRESO DE LOS DELEGADOS ALEMANES

Londres.—Han regresado a Alemania los delegados de aquel país que vinieron para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

La salida produjo la misma curiosidad que la llegada.

Varios operadores de cine tomaron vistas de la partida de los aviones alemanes.

COMBATE CON UNOS BANDIDOS

Méjico.—A consecuencia del reciente ataque a un tren de excursionistas, en el que murieron tres de los viajeros, las tropas federales comenzaron una lucha enérgica contra los bandidos que se refugiaron en las proximidades de Guadalajara.

En la refriega, trece de los bandidos entre ellos tres de sus jefes, fueron muertos y los restantes gravaron huir hacia la montaña.

EL MAYOR BUQUE DEL MUNDO

Londres.—La Compañía Transatlántica Cunard White Star piensa construir un nuevo navío del mismo tipo que el "Queen Mary", pero de dimensiones mucho mayores y capaz de alcanzar mayor velocidad.

Antes de terminar el año comenzará la construcción de este nuevo gigante del mar.

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior ... 76,90
Frances ... 48,35
Libras ... 36,25
Liras ... 60,10
Dólares ... 7,31

EL ALCALDE NOS DICE

Al recibir a los periodistas el señor Moreno Márquez, nos rogó que hicésemos público que recibe tanto en su domicilio particular como en la vía pública donativos para la suscripción que tiene abierta el Municipio para remediar el paro obrero y es conveniente que estas sumas sean enviadas al Ayuntamiento, pues podría haber confusionismo.

Por cierto—siguió diciéndonos—que en referida suscripción va muy lucida y son muchos los que van acudiendo a entregar cantidades y a este tenor, como la lista de donantes se publica en la Prensa, si hubiese alguna omisión involuntaria o error de suma, pueden comunicarlo a esta Alcaldía.

He recibido una carta interesantísima suscrita por don Juan Ojea, en la que me acompaña planos y remite datos relacionados con la construcción del ferrocarril a la frontera portuguesa por Paymogo, y cuyo expediente, según asegura, está próximo a terminarse, habiendo una sociedad constituida que depositaría la fianza exigida para dar comienzo a tan importante obra que tanto favorecería al turismo y las relaciones con el País Lusitano.

Aparte de esto, sería oportunidad para remediar en su casi totalidad el paro forzoso y ni que decir tiene que el Ayuntamiento va a estudiar con todo cariño y rapidez el asunto para pedir a los altos poderes, su influencia oficial.

También he leído un artículo en "Diario de Huelva" en el que expresan la necesidad de montar un botiquín de urgencia en las barradas y desde luego la Corporación ya había cambiado impronunciables sobre el particular y dentro de su programa a ejecutar figuraba tan necesario centro benéfico.

Es lástima y valga la redundancia—va que ayer dije lo mismo—que los casos no se den cuenta de la necesidad que tienen de dar facilidades al trabajador horrado para alquilar sus cuartos y me denuncian que incluso hay quien ha quitado las papeletas anunciando el arrendo para evitarse comunicación con los eludidos y esta ni es forma ni el más adecuado proceder, volviendo a interesar de los mismos que mediten bien lo que hacen y depongan su actitud por impropiedad e ilógica, pues con ella acarrearán perjuicio al ramo de la construcción en paro forzoso. Espero recapaciten y desistan de tal proceder que a ra da conduce y si solo a posibles enemistades.

Y nada más—terminó diciendo el señor Moreno Márquez—despidiéndose de los periodistas.

SE ABRE Y SE SUSPENDE LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y treinta de la tarde queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se advierte gran expectación. La sesión es suspendida a las diez y veintidós minutos por lo que quedan aprobadas 171 actas para que la Comisión dictamine sobre más de estas.

EXTRANJERO

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres.—Esta mañana a las diez y media se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, celebrando sesión privada en el Palacio de San Jaime.

Media hora después celebró sesión pública.

Ante el Consejo, informó el jefe de la Delegación alemana, Rijtertrapp, diciendo que Alemania había aceptado la invitación de la Sociedad de Naciones para fijar su posición y esclarecer la situación actual.

Agregó que la situación de Alemania ha sido ya presentada a la opinión mundial con absoluta claridad en el discurso que pronunció Hitler el 7 de marzo.

Ampliación al Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres (urgente).—La sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones dió comienzo a las tres y cuarenta de la tarde.

El presidente, Bruce, habló en nombre del Gobierno australiano.

Se procedió a la votación de la resolución, votando a favor de la comprobación de la violación alemana todos los países representados en el Consejo a excepción de Chile que se abstuvo y El Ecuador, cuyo representante no asistió.

Reunión de la Comisión de actas.—Lo que dice el presidente de la misma

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de actas bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

Este manifestó a la salida que había informado ante la Comisión varios candidatos derrotados en Alicante, Badajoz, Lugo y Santa Cruz de Tenerife.

La Comisión acordó proponer que sea proclamado diputado don Badajoz el señor Bardají, en frente del exministro señor Hidalgo.

Al informar el señor Alonso Rodríguez sobre las actas de Santa Cruz de Tenerife defendió la elección del candidato comunista.

También se acordó proclamar diputados a los triunfantes por Sevilla (provincia).

Hay que hacer constar—advirtió el señor Prieto—que todos los acuerdos se han tomado por unanimidad.

El señor Rueda informó sobre las actas de Valencia (provincia).

El dictamen de la Comisión será llevado enseguida a la Cámara.

El señor Prieto desmintió la información política de un periódico de Bilbao atribuyendo al Gobierno unos próximos planes en las Cortes.

Dijo el señor Prieto que la audida información procedía de una Agencia de Madrid que también la había enviado a otros periódicos.

ROMANTICA ARGENTINA

Explicado en español

FIN DE FIESTA

Grandioso recital de saxofon

Por el notable solista madrileño alumno sobresaliente y único imitador del GRAN AQUILINO

CHARLES VIADER

Repertorio clasico flamenco. Milongas. Soleares. Seguidillas. Tarantelas. Fandangos y Malagueñas.

Acompañado al piano por el reputado profesor PRAT.

BUTACA, una peseta.

Media entrada para niños, 0,60

AVISO IMPORTANTE

Los recitales de saxofon tendrán lugar al final de la sección, de la tarde y en el segundo descanso de la de la noche.

NOTA

Dado el fin benéfico de esta función no tendrán validez los "pases de favor".

El sábado CLARK GABLE y CONSTANCE BENNETT en el estreno de la superproducción Metro, hablada en español EL ESCANDALO DEL DIA.

El lunes MADRES DEL MUNDO, film de gran éxito. Y el martes presentación personal del gracioso actor cómico y popular "astro" cinematográfico.

MIGUEL LIGERO para cuya actuación reina inmensa expectación.

LA HIJA DEL BARRIO

Creación de SALLY EILERS. Emocionante historia de una joven que lo arriesgó todo en un acceso de altruismo, consintiendo en desempeñar un papel que acarreará la ruina de su felicidad y de su vida.

Y el estreno del interesante complemento titulado

MAGNIFICO PROGRAMA

En el que figura el IMPORTANTE ESTRENO de la producción Universal titulada

CINEMA PARK

Mañana extraordinaria función de cine con fin de fiesta A BENEFICIO DE LA SUSCRIPCION ABIERTA EN FAVOR DE LOS OBREROS EN PARO FORZOSO.

Sección continúa de seis de la tarde a una de la noche.

LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE LA MARINA MERCANTE.—EL NUEVO PROYECTO DE BASES DE CORREOS.—EL MOVIMIENTO DE PERSONAL EN CORREOS

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo hoy a los periodistas que se está ocupando de la reorganización de los servicios de la Dirección Central de la Marina Mercante.

Er cita reorganización figura en primer término el Instituto de Oceanografía y la Comisión a entender de lo referente al túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, la cual comisión se reunirá el próximo martes.

Aludió el ministro al nuevo proyecto de bases de Correos diciendo que funcionará una Comisión consultiva para redactar dicho nuevo proyecto.

Refiriéndose al movimiento de personal en Comunicaciones, manifestó el ministro que todos los traslados se han efectuado de acuerdo con las normas establecidas al efecto, a excepción del traslado del jefe de la estafeta de Correos de Lepe, don Juan Gisbert.

Este traslado se ha hecho a petición del señor Jiménez Asúa para que viniera a Madrid el señor Gisbert—hermano del agente de Vigilancia muerto en el atentado ya conocido—a reunirse con su hermana doña Juana.

El citado oficial de Correos ha quedado adscrito a la Administración Central.

Finalmente anunció el ministro que desde primero de abril se creará en España el servicio "interaccional de pequeños paquetes, lo cual permitirá enviar por Correo muestras de mercancías hasta el peso máximo de un kilogramo.

VISADO por la censura

INFORMACIONES DE PASILLOS

Sobre el debate en la sesión de hoy

Madrid.—Desde primera hora de la tarde se vieron los pasillos del Congreso muy animados, haciendo comentarios en torno al debate político que se desarrollará esta tarde con motivo de la proposición incidental sobre el orden público.

Entre un grupo de diputados socialistas se decía que este debate lo han hecho necesario los traslados.

Es preciso—acía uno de los aludidos—diputados—que el Gobierno fije su posición ante la Cámara y luego una declaración acerca de sus propósitos en lo que se refiere al orden público.

Para defender—agregaban—la paz, la tranquilidad y el orden público estarán nuestros votos así como para señalar el camino a seguir en amparo de la seguridad personal y de los derechos ciudadanos.

La impresión entre otro grupo de diputados izquierdistas era la de que el señor Azaña, en la respuesta que dé al señor Lucía, fijará la posición del Gobierno y hará resaltar como las Cortes están llamadas a desarrollar una labor fecunda para el alto interés nacional.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

BILBAO

Servicio rápido quincenal para Levante.—El buque motor español

"AYALA MENDI"

Saldrá de este puerto el día 26 de Marzo con destino a los de Sevilla, Ceuta, Melilla, Málaga, Motril, Almería

Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca y Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Para informes diríjase a sus Consignatarios en Huelva:

MORRISON & HASELDEN Almirante H. Pinzón, 36

© Ayuntamiento de Huelva

En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas
Fuera, trimestre. 7,50
Extranjero, año. 70,--

Joaquín Costa, 13.—Teléfono 1132
Redacción y Administración:
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 1430
APARTADO DE CORREOS 43

DEPORTES

FUTBOL

AUN NO EXISTE EL DOBLE ARBITRAJE

Los partidarios del arbitraje doble han librado una batalla en Inglaterra. Esperaban conseguir que el encuentro entre ingleses y escoceses, que se disputará el 4 de abril en Wembley, se juzgase por dos árbitros. Pero han sido vencidos y han sido vencidos gracias a los votos de los clubs "amateurs", encarnizados enemigos de la innovación.

CICLISMO

LA GRAN CARRERA PARIS-NIZA.—TOMAN PARTE EN ELLA LOS CORREDORES ESPAÑOLES LUCIANO MONTERO, VICENTE DEMETRIO Y MARIA NO GASCON.

Con la etapa París-Nevers da principio la cuarta edición de la carrera París-Niza que ha de captar la atención de los aficionados al ciclismo por espacio de algunos días.

Cuenta la prueba con más de mil doscientos kilómetros y son cerca de ciento cincuenta los corredores que toman parte en la misma. La primera etapa es generalmente, lisa y por lo mismo, y para ver de eliminar a la mayor cantidad de gente posible, se desarrolla a gran promedio.

La prueba fué instituida en 1933, y la ganó el belga Schepers, seguido de Hardiquest y Benoit Faure.

En 1934, la victoria correspondió a Gaston Rebry, clasificándose a continuación Lebebie, Archambaud.

El año último René Vjetto se adjudicó el triunfo disputándose el terreno palmo a palmo Digneff y Lesseur.

En 1934 tomó parte Emiliano Alvarez, y fué de los hombres más destacados en la primera etapa, contribuyendo a dar brillantez a la lucha con sus desconcertantes escapadas. Fué eliminado a causa de una caída.

Este año toman parte tres corredores españoles. Se trata de Luciano Montero, Demetrio Vicente y Mariano Gascon. El pabellón español está excelentemente representado, y no es mucho pretender si decimos que confiamos en una clasificación destacada. Particularmente por lo que afecta a Demetrio Vicente y a Mariano Gascon, aunque en éste pueda pesar la novatada. De Montero no esperamos una excelente clasificación. Diversas veces hemos dicho que no juzgamos condecorador para las carreras por etapas, siempre basándonos en lo que ha dado de sí en cuantas carreras de esta índole ha tomado parte. Sin embargo, hombre de clase cierta, no habría de sorprendernos demasiado que en esta jornada lograra clasificarse con los primeros.

UN GRAN CRITERIUM EN SAN SEBASTIAN

Nuestro colega "La Noticia", puesto de acuerdo con el Fortuna y Umore-Ona, estudia la organización de un gran criterium digno de San Sebastián. Un cri-

terium en circuito breve, que habrá de cubrir los ciclistas veinticinco o treinta veces, que puede ofrecer a los verancantes un espectáculo internacional digno de Cannes o de Niza.

LA VUELTA DE AUSTRIA

La Vuelta de Austria de este año durará ocho días, dos domingos entre ellos. Empezará en Viena, pasará por la Baja Austria, la Stiria y el Tirol, para entrar luego en la Austria Alta y terminar en el mismo punto de salida: en Viena. Se sabe que hasta ahora los organizadores tienen contratados corredores austriacos, húngaros y alemanes.

EL CAMPEONATO DE CATALUÑA Y UNA CARRERA BARCELONA-MADRID.

La sesión ciclista de la U. S. Sans se ha reunido y ha puesto sobre el tapete dos proyectos nacionales. Un Campeonato de Cataluña del 8 al 11 de septiembre por Tremp, Viella, Louchon, Perpignan, Barcelona. El Ayuntamiento de Viella, localidad fronteriza. Describe el proyecto "ha despertado enorme interés". Con Perpignan tenemos los catalanes una duda perdiente desde el año 1931 en ocasión que habían preparado ya un final de etapa de la Vuelta a Cataluña, que se adivinaba apoteósico (cuarenta mil españoles residen en los Pirineos orientales) cuando llegó a Reus un orden del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la entrada en Francia.

Ha pasado los años; ha resucitado la Vuelta al País Vasco con incursión notable en territorio francés y la U. E. Sans vuelve a insistir. Veré al final si ahora se realiza este gran proyecto. Pero solo es este solo. Hay otro más trascendental aún. Una Barcelona-Madrid de tirón para marzo de 1937 en ocasión de celebrar se las bodas de oro de la Sociedad Gimnástica Española de Madrid. Una carrera que la Sociedad ciclista de la U. E. Sans quiere realizar para que en el magno programa deportivo de este cincuentenario luzca el ciclismo espléndidamente. La carrera se proyecta al estilo de la Burdeos Paris, con entrenadores a motocicleta y reservada a los corredores que en los últimos cinco años hayan triunfado en las Vueltas a España, Cataluña, País Vasco, Galicia, Campeonato de España. Diez o doce primeras figuras.

AVIACION

EL ZEPPELIN "L-Z-129" HARA PROPAGANDA ELECTORAL.

Berlín.—El nuevo gigantesco zepelín "L-Z-129" será empleado por el Gobierno "nazi" para propaganda electoral.

Es probable que haga un recorrido espectacular por todo el país a partir del 29 de marzo. Mientras tanto, se realizarán únicamente cortos vuelos de prueba en la región del Lago de Constanza.

El primer vuelo a Rio de Janeiro está señalado para el día 30 de marzo.



DEL ATENTADO AL SEÑOR JIMENEZ ASUA
Impactos que se aprecian en la luna de la tienda ante la cual acertaba a pasar el diputado socialista señor Jiménez Asúa, cuando fué víctima del atentado en el que el agente de Vigilancia señor Gisbert resultó muerto.

Express.-Foto.

Aurinas

ESTAMPAS VIEJAS

Lobos, novillos y pólvora

Voy a desempeñar una función celebrada en la plaza vieja de la Puerta de Alcalá en diciembre del año 1793 y así se darán cuenta nuestros lectores de lo mucho que se divertían por aquella época los aficionados:

"Noticia de lo ocurrido en la función extraordinaria de Lobos, Novillos y pólvora "executada" el domingo 8 del corriente, por la tarde, en la plaza propia de los Reales Hospitales, cuyo producto se destina a beneficio de los mismos."

Presidió la plaza el señor don Juan de Morales Guzmán y Tovar, Cregidor de esta Villa.

Se habían tomado de antemano "cuantas" precauciones podían conducir a la seguridad de los espectadores, como, entre otras, la disposición de una red de suficiente altura, que circundaba la plaza en la contrabarrera, además de la vigilancia del competente número de Monteros, que reparaban pronto a acudir a "cualesquier" temer, que no hubo. Nada faltó al complemento de esta diversión con que la benignidad del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, ha querido favorecer a los Reales Hospitales, y hasta el número de Monteros espaciados por todas partes, como que decoraban el espectáculo.

Sacaron los loberos una "caña" que contenía dos lobos, y se lanzaron a la plaza doce perros galgos de los "quales" quedaron en ella "quatro". A la orden del Magistrado se soltó el primer lobo, que tenía mucha valentía y ligereza. Al momento soltaron los "quatro" galgos que le persiguieron con el mayor ahínco y dieron con él sin ceder más de doce vueltas a toda la plaza, hiriéndole por las ancas hasta que le cansaron y lastimaron, sin que el lobo, a pesar de su ferocidad, pudiese hacer más que lastimar ligeramente a dos galgos, que no por eso se cansaron de perseguirle. Quiso el lobo saltar por tres veces la barrera, y lo hubiera conseguido a no ser por la prontitud con que los perros se lo impidieron. Para hacer descansar a la fiera y poderla sujetar y refrescar, se soltó contra él dos perro de presa que instantáneamente se agarraron de manera que no dieron lugar a que los loberos con las horquillas pudiesen sujetarle y retirarle la boca con agua. Se repitió la misma lid con los galgos, echándole otros de refresco, que le perseguían y mordían siempre por detrás, hasta que con el auxilio de los dos de presa lo sujetaron y mataron los loberos con la bayoneta.

Como segunda parte de tan "extraordinaria y divertida" función, se lidiaron dos novillos, que después de picados y banderillados fueron muertos a estoque muy regularmente, por Manuel Rodríguez "Mona". Copiamos literalmente de la "noticia" que de este espectáculo hemos hallado en la Hemeroteca Municipal la tercera parte de la fiesta.

Para los otros tres novillos se preparó una especie de estrado con una figurando alfombra "cuadrada" en frente del toro y "cuatro" asientos con sus almohadones en las "cuatro" esquinas. Se colocaron en ellos Manuel Rodríguez y el banderillero Lara, vestidos de mujer y acompañados de Alfonso Alarcón y de Manuel de los Santos, que todos pusieron banderillas con bastante acierto y mató el tercero y "cuarto" novillo Alfonso Alarcón, de una estocada a cada uno regulares y el quinto novillo lo estoqueó Lara de dos "texas" y una regular A "quasi" todos los novillos puso parches con mucha destreza.

Una continuación se quemaron cuatro árboles de fuegos artificiales y "Finalmente, se concluyó con un incendio separado que en un especie de lienzo dejó lucir, por bastante tiempo, una cifra con los nombres de nuestros Augustísimos Soberanos."

DON JUSTO

NUESTROS TOREROS

Tomás Pulido

Este muchacho que debutó la temporada pasada y repitió en una nocturna, debemos hacerlo constar hoy en la engrosada lista de "Nuestros toreros" para que sea uno de los que más pronto tenga que descifrar el enigmático problema de su arte.

Pulido, en su debut del verano pasado, demostró que reúne muy buenas condiciones para este emocionante arte de los toros.

Luchó con las pésimas condiciones del bicho que le cupo en suerte, y no obstante supo mantenerse firme en la idea que llevaba.

Siempre valiente tenía que buscar al enemigo el cual derrotaba algo alto. Premio de su decisión y valentía que expuso ante aquel pelagroso novillo, se le concedió la oreja y vuelta al ruedo entre un cerrado aplauso, por el constante deseo que tuvo en agradar.

De la nocturna, en la que fué repetido con Blanco Pineda, Martín Benabá y Arjona, poco podemos decir pues si malo fué el novillo de la corrida anterior, peor fué este (se entiende que siendo un debutante como era, repetido de noche y con gana-

do de Juan Belmonte, haciale difícil torear por lo nervioso que son el ganado de esta ganadería). Así que el muchacho, pese a su voluntad sacó todo el partido posible que pudo de aquella "locomotora aplaudidísima" por lo cual fué aplaudidísimo.

Si hablamos de su arte, Pulido desarrolla un toreo en forma muy estilista y artística. De una muy bien el trapo rojo, por seviendo un buen repertorio del bien torear; imprime la majestad del toreo sobrio y hombrío realizando todas sus faenas con una seriedad tan ingrátida que gusta en extremo la labor que realiza.

Nuestro deseo y el de toda la afición es que a Pulido lo veamos este año en una corrida diaria, es decir de día, con dos buenos "mozos" en los que pueda este verter toda la savia de su estilo y de su fina clase de torear.

Tomás Pulido, no debe dejarse olvidado en esta temporada muy pronta ya a dejar paso a la fiesta más hermosa y más peligrosa y por lo mismo nos permitimos en hacerlo constar así para que este año sea este uno de los novilleros que más pronto pise el ruedo de nuestra plaza de toros.

Todavía, puede decirse, que Pulido, en las dos actuaciones del año pasado, satisfizo, de lo poco que pudo hacer, a todos los que presenciamos su toreo.

Creemos esperar de la Empresa de esta, que no dejará pasar la ocasión de que saque a este totero. Pues es casi seguro que el resultado sería satisfactorio por parte de todos.

Los tiempos hablarán y...
FERNANDO M. CALERO
Huelva, marzo 1936.

Para suscribirse a LA PROVINCIA, llame al teléfono 1430

La gracia ajena



--Juraría que es la señorita Stimpson; pero ésta es mucho más baja.

(De "Humorists", de Londres.)

La gracia ajena

BILLETES



--¡Espera, mamá, que Juanín quiere dar también a éste un cacahuet!

(De "Everybody's", de Londres)